



MEMORIA ANUAL 2020
REFINERÍA LA PAMPILLA

Visión, misión, principios y conductas



El Código de Ética y Conducta de Repsol fue aprobado por el Consejo de Administración de la matriz el 27 de julio del 2016. En este marco, los valores fundamentales de la compañía son el eje central sobre el cual se constituye esta normativa y los pilares sobre los cuales se determinan los lineamientos de acción de Refinería La Pampilla.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, Refinería La Pampilla) durante el año 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.

Jaime Fernández-Cuesta
Presidente del Directorio

Lima, febrero de 2021

CONTENIDO

Carta del Presidente del Directorio

Magnitudes básicas

1. Información de la empresa.....	8
2. Órganos rectores.....	12
3. El entorno.....	17
3.1. Entorno macroeconómico.....	17
3.2. Sector petrolero.....	17
3.3. Sostenibilidad y cambio climático.....	22
4. Informe de gestión.....	23
4.1. El negocio.....	23
4.2. Subsidiarias.....	30
4.3. Análisis de información económico-financiera.....	33
4.4. Gestión de personas.....	43
4.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad.....	44
4.6. Gobierno corporativo.....	45
4.7. Relación con inversores.....	48
4.8. Sostenibilidad.....	49
5. Resumen de estados financieros.....	51

Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas

Anexo II: Estados financieros individuales

Anexo III: Estados financieros consolidados

Anexo IV: Informe de Sostenibilidad Corporativa

Carta del Presidente



Estimados señores accionistas,

El 2020 ha sido un año marcado por la pandemia del COVID-19, que ha generado una crisis global de salud pública sin precedentes, con alarmantes cifras de contagios y un lamentable saldo en cuanto a pérdida de vidas que no cesa. Al respecto, en La Pampilla hemos puesto en marcha un estricto plan de prevención anti Covid, intentando contribuir decididamente con la salud de nuestros colaboradores, contratistas y proveedores. Sin embargo, la compañía y sus integrantes no ha sido ajena al fuerte embate de la pandemia en términos de la salud, habiendo además tenido que reordenar proactivamente nuestras actividades industriales, con el importante apoyo de nuestros empleados, a fin de garantizar plenamente el suministro de combustibles, no habiendo cesado nuestras actividades en ningún momento.

La pandemia y las medidas de contención tienen también consecuencias negativas en la economía, que se ha traducido en la afectación de los diferentes sectores productivos por la importante caída de la demanda. Cabe mencionar que nuestro sector también ha sido severamente impactado, tanto global como localmente. En efecto, se ha reducido fuertemente la demanda y se ha generado alta volatilidad en los precios de los combustibles en el mercado internacional, todo lo cual se ve reflejado en los resultados económicos.

En este escenario adverso ha sido necesario adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado para mantener el suministro de combustibles en esta compleja situación de crisis y se ha continuado avanzando con el objetivo de Repsol para ser una empresa cero emisiones netas en 2050, compromiso asumido por la casa matriz para descarbonizar la cartera de activos con un nuevo modelo operativo.

En 2020, el volumen de ventas de productos de La Pampilla se redujo en un 38% a comparación del 2019. Esta considerable disminución en ventas requirió ajustar el nivel de producción, se procesó un promedio de 55.9 miles de barriles de petróleo crudo por día, lo que representa un 36.1% inferior al año 2019. La producción total de la Refinería alcanzó los 23,477 miles de barriles de productos petrolíferos.

Refinería La Pampilla adquirió un total de 21,339 miles de barriles de crudo, disminución de 33% por el efecto de reducción de la demanda por la pandemia. Bajo el nuevo escenario se pudo abastecer la refinería con 6,542 miles de barriles de crudo nacional y del resto de crudos comprados, 8,832 miles de barriles provinieron de Estados Unidos y Brasil, 410 miles de barriles de la Comunidad Andina y 5,554 miles de barriles de África.

En cuanto al EBITDA obtenido, interpretado bajo la metodología *Current Cost of Supply (CCS)*, fue de 179,642 miles de dólares, comparada con 177,189 miles de dólares del año 2019. Tras

aplicar la desvalorización de inventarios, se obtuvo un EBITDA contable equivalente a -29,095 miles de dólares que compara con los 184,510 miles de dólares generados en 2019.

El mejor resultado CCS, respecto del mismo periodo en 2019, se explica principalmente por el acceso a diversos crudos, por optimizaciones y eficiencias operativas, disminución de exportaciones y la mejora del margen mayorista.

En referencia al negocio de Movilidad la subsidiaria Repsol Comercial SAC (RECOSAC), al cierre de 2020 cuenta con 589 estaciones de servicio, que considera las de gestión propia como las de gestión por terceros (cedidas y abanderadas). Este incremento en los puntos de venta ha supuesto la renovación de los contratos de vinculación, así como la apertura de 17 nuevas estaciones de servicio.

Un aspecto destacable ha sido el reconocimiento “Huella de Carbono Perú”, que recibió Refinería La Pampilla por el Ministerio del Ambiente, al ser la primera compañía del sector hidrocarburos en alcanzar el nivel 3, por la reducción en las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y fortaleciendo nuestro compromiso pionero a nivel global en la industria por la descarbonización.

En línea con su compromiso con la comunidad de Ventanilla, se ha continuado con el plan de responsabilidad social, se ha ejecutado una serie de programas, ahora virtuales, para seguir contribuyendo con docentes y directores de distintos colegios del distrito, con el objetivo de enfrentar con los mejores recursos al alcance los desafíos de la educación en tiempo de pandemia, así como con los programas de desarrollo comunitario, nutrición y seguridad alimentaria , así como cuidado del medio ambiente.

Para finalizar, deseo renovar mi especial reconocimiento a los colaboradores que desde sus distintas labores y puestos de trabajo han contribuido a que las operaciones se mantengan en marcha, en un complejo y retador contexto de pandemia que viene ocasionando un lamentable número de víctimas, así como luto y dolor para tantas familias.

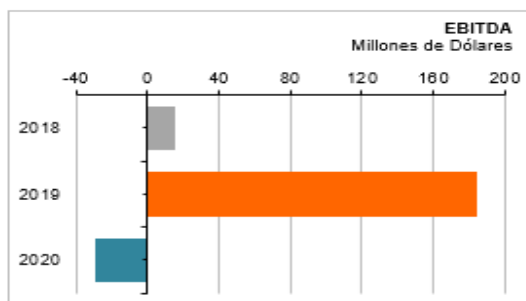
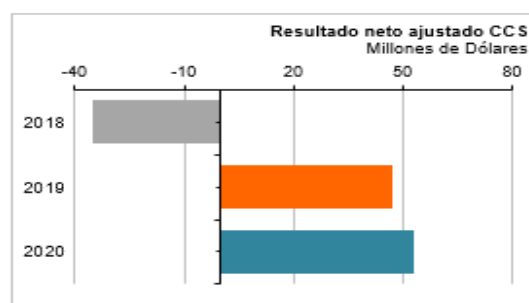
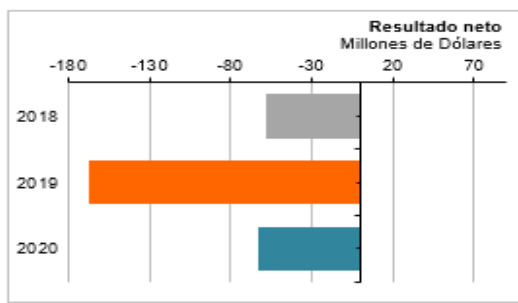
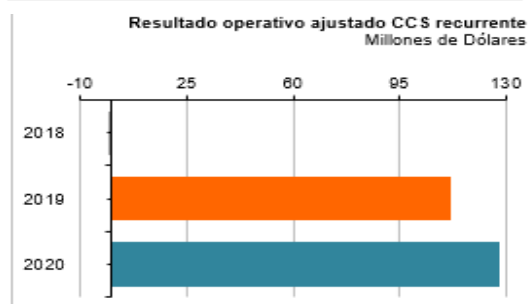
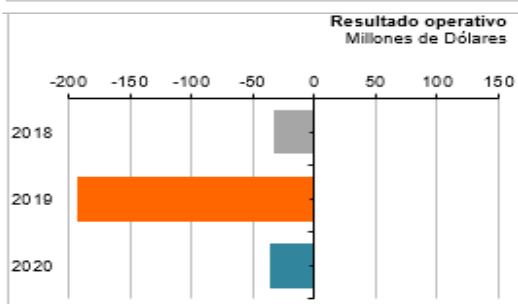
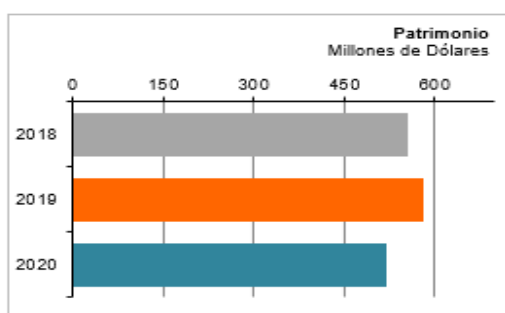
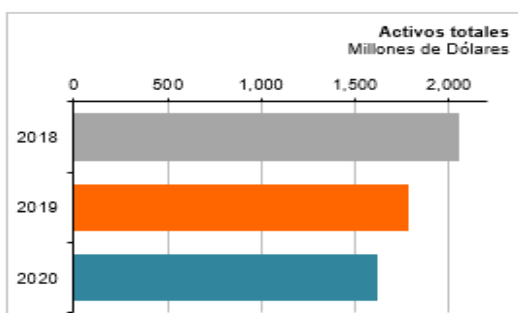
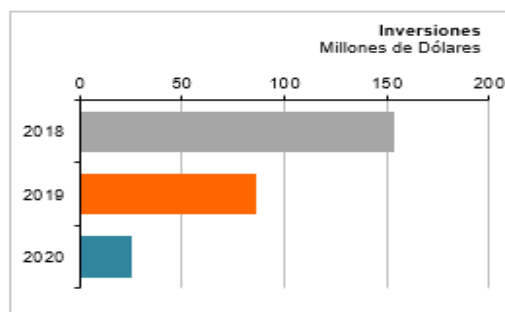
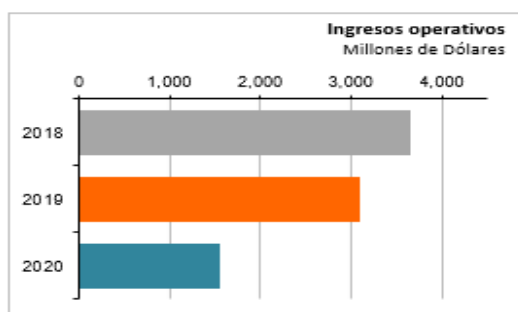
Expreso mi personal gratitud para todos los integrantes de Refinería La Pampilla, por su sacrificado esfuerzo, evidente compromiso, entrega personal y profesionalismo. A los señores accionistas, nuevamente extenderles mi agradecimiento por seguir confiando en la compañía y ciertamente a los miembros del Directorio, por su permanente e importante respaldo.

Muy cordialmente,



Jaime Fernández-Cuesta
Presidente del Directorio

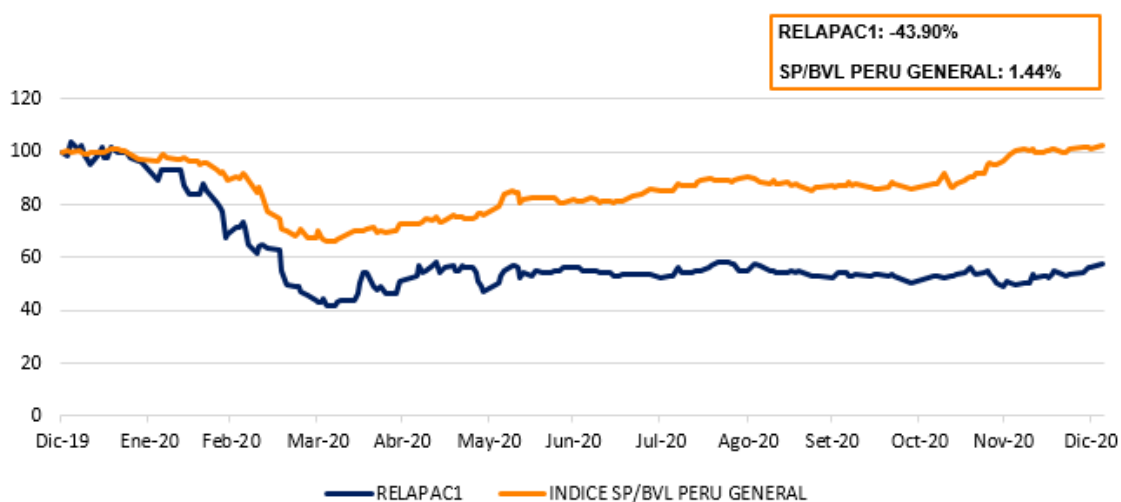
MAGNITUDES BÁSICAS



LA ACCIÓN DE REFINERÍA LA PAMPILLA

La acción cerró su cotización en el año 2020 en S/ 0.069 con una variación de -43.90%, de una cotización máxima de S/ 0.128 en enero y un mínimo de S/ 0.051 en abril. Adicionalmente, se encontró en promedio dentro de los veinte primeros lugares en el ranking de acciones que mantuvieron una mayor frecuencia de negociación en el año y de valores con mayor número de operaciones negociadas.

En el gráfico, se observa la evolución de la cotización de la acción de Refinería La Pampilla y del S&P/BVL Perú General en el año 2020, sobre la base de 100 al cierre de 2019.



En la siguiente tabla, se presenta la evolución de las cotizaciones de la acción de Refinería La Pampilla durante el año 2020:

Mes	Cierre (S/)	Apertura (S/)	Mínima (S/)	Máxima (S/)	Precio Promedio (S/)
Enero	0.12	0.12	0.12	0.13	0.12
Febrero	0.09	0.11	0.08	0.12	0.10
Marzo	0.05	0.09	0.05	0.09	0.07
Abril	0.06	0.05	0.05	0.07	0.05
Mayo	0.06	0.07	0.06	0.07	0.06
Junio	0.07	0.06	0.06	0.07	0.07
Julio	0.06	0.07	0.06	0.07	0.07
Agosto	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Setiembre	0.06	0.07	0.06	0.07	0.07
Octubre	0.06	0.07	0.06	0.07	0.07
Noviembre	0.06	0.07	0.06	0.07	0.06
Diciembre	0.07	0.06	0.06	0.07	0.07

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Refinería La Pampilla es una sociedad operada por la compañía multinacional, Repsol S.A., empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid, que ha sido reconocida mundialmente por sus elevados estándares de buen gobierno corporativo, lo que significa que aplica prácticas de buen gobierno corporativo en sus empresas participadas.

Denominación y dirección

La denominación de la Sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Autopista a Ventanilla km 25, Callao. El número de su central telefónica es (511) 5172022.

Constitución social

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Caveró. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

Grupo económico

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A. A continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico.

Repsol S.A.

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector Hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Además, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

Repsol Perú B.V.

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 92.42% de su capital social.

Repsol Comercial S.A.C.

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados, así como negocios, o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 100% de su capital social.

Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Su objeto social es la prestación de servicios de representación, y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

Repsol Marketing S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte, y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

Repsol Energy Perú S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la distribución y comercialización mayorista y minorista de productos combustibles.

Repsol Trading Perú S.A.C.

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la comercialización, importación y exportación de hidrocarburos y sus derivados.

Repsol Exploración Perú S.A.

Es una sociedad dedicada a la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos.

Repsol Gestión de Divisa, S.L.

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la gestión, administración y optimización de los excedentes de tesorería y necesidades

Capital social, acciones y composición accionaria

El capital social al cierre de 2020 ascendió a la cantidad de S/ 2,329,369,199.92 (Dos Mil Trescientos Veintinueve Millones, Trescientos Sesenta y nueve Mil, Ciento Noventa y nueve y 92/100 Soles) representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.28 (Cero y veintiocho Soles) cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

Tenencia	Accionistas	Participación %
Menor a 0.5%	2,363	7.58%
Entre 0.5% - 1%	1	0.00%
Entre 1% - 5%	0	0.00%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	92.42%
TOTAL	2,365	100.00%

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores (Cavali S.A. ICLV). Elaboración propia.

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Las acciones comunes Clase A de Refinería La Pampilla S.A.A. se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se negocian en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

Descripción de las operaciones y antecedentes

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar del territorio nacional, como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 23208 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

Al cierre de 2020, Repsol Perú B.V. contaba con una participación del 92.42% en el capital de la Sociedad.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Durante el período 2020 no se registró proceso judicial, administrativo o arbitral relevante para Refinería La Pampilla.

Autorizaciones

De acuerdo con la regulación del sector hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estos son otorgados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), las cuales se muestran a continuación:

- a. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades de refinación.
- b. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos.
- c. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades (Eten-Lambayeque, Salaverry-La Libertad, Chimbote, Supe, Ventanilla, Callao, Pisco-Ica, Ilo, Mollendo, Cusco y Juliaca).
- d. La autorización y el registro para la comercialización de productos, tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, combustibles marinos, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos.

Adicionalmente, se cuentan con otras autorizaciones administrativas vinculadas al desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos, las cuales se enumeran a continuación:

- a. Las autorizaciones de generación de electricidad para consumo propio, otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedida por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- c. La inscripción en el registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados dependiente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- d. Las autorizaciones para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1, N° 2, y N° 3 y Terminal Monoboya N° 4 conferidas por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. Las Licencias Portuarias para la operación de los Terminales Portuarios Multiboyas N°1, N° 2 y N° 3, y para el Terminal Monoboya N° 4 otorgadas por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Competidores

Actualmente, operan 6 refinerías en el país: Refinería La Pampilla (capacidad de refino nominal: 117,000 barriles por día [bpd], para un crudo de 24° API) operada por Repsol S.A.; Refinería Conchán (15,500 bpd), Refinería Iquitos (12,000 bpd), y Refinería El Milagro (1,900 bpd) –todas las mencionadas de propiedad de Petroperú S.A.–, Shiviayacu (2,000 bpd) –de propiedad de Pluspetrol Perú Corporation S.A.–, y la refinería de Pucallpa (3,300 bdc). La Refinería de Talara de Petroperú se encuentra paralizada por obras.

También participan empresas importadoras que vienen abasteciendo el mercado nacional como Valero Perú S.A.C., Phoeninca Peru S.R.L. y Mobil Petroleum Overseas Company Limited. Igualmente importan Petroperú y la propia Relapasa y recientemente Pluspetrol viene comercializando Diésel a partir de su producción de MDBS.

Refinería La Pampilla es la titular del 100% de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C., empresa comercializadora de combustibles líquidos. Otros comercializadores relevantes de combustibles son Primax S.A, Peruana de Combustibles S.A. (absorbida por Primax S.A. en Dic-19), Petroperú S.A, Numay S.A., entre otros.

Personal

Al 31 de diciembre de 2020 el equipo humano que conforma la Refinería La Pampilla estaba compuesto por 745 colaboradores entre profesionales y técnicos, de los cuales 82 son temporales.

Principales activos

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas para la producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de Destilación Primaria
- Dos unidades de Destilación al Vacío
- Dos unidades de Reformación Catalítica
- Dos unidades de Desulfuración de Gasolinas
- Unidad de Craqueo Catalítico (UFCC)
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de *Visbreaking* (UVB)
- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Unidad de Isomerización de Nafta
- Dos unidades Merox de gasolinas (FCC y VB)
- Dos unidades Merox de Turbocombustible
- Unidad de Hidrogenación Selectiva de Nafta
- Planta de preparación, almacenamiento y despacho de asfaltos

Además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:

- Cuatro terminales marítimos (1 monoboya y 3 multiboyas)
- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Servicios auxiliares
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidad de Aminas
- Sistemas de seguridad y contraincendios

En cuanto a la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., ésta cuenta con una red de 589 estaciones de servicio al 31 de diciembre de 2020.

2. ÓRGANOS RECTORES

DIRECTORIO

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2020-2021 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 9 de julio de 2020, que se celebró de manera no presencial, e inscrito en el asiento C00258 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

En octubre de 2020, el señor Luis Llamas Gómez presentó su renuncia al cargo de vicepresidente del Directorio para el periodo 2020-2021, para el cual fue elegido, al haber asumido nuevas responsabilidades profesionales. En ese sentido, el Directorio, en su Sesión de Directorio del 27 de octubre de 2020, eligió al señor Carlos Alberto Paiva Venero en su reemplazo, de conformidad con lo establecido por el Artículo 52° del Estatuto Social. Dicha designación quedó inscrita en el asiento C00263 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

El Directorio de la compañía estuvo integrado por los siguientes directores (de marzo a octubre):

Cargo	Director
1. Presidente:	Jaime Fernández-Cuesta
2. Vicepresidente:	Luis Felipe Llamas Gómez
3. Director:	José Antonio Andrade Cereghino
4. Directora:	Elena Conterno Martinelli
5. Director:	Elmer Cuba Bustinza
6. Director:	David de Cáceres Nuñez
7. Directora:	Caridad de la Puente Wiese
8. Director:	José Luis Ibarra Bellido
9. Director:	José Luis Iturrizaga Gamonet
10. Directora:	Gianna Macchiavello Casabonne
Secretaria del Directorio:	Gianna Macchiavello Casabonne

Jaime Fernández-Cuesta

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, estudios que cursó en el prestigioso Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), centro adscrito a esta universidad. Ha cursado estudios de postgrado, entre otros, en IMD Business School en Lausanne (Suiza). Su trayectoria laboral en Repsol comienza en 1994. Desde ese momento ha ocupado puestos de diversa responsabilidad, incluyendo experiencia internacional de varios años en Argentina y Perú. Entre las posiciones que ha ocupado en la compañía, podemos destacar que ha sido Gerente de Abastecimiento y Distribución en Refinería La Pampilla – Perú, desde junio de 2001 hasta agosto de 2004, cuando regresó a Madrid para ocupar diversos puestos de responsabilidad en el área de Trading y Transporte de Repsol: Subdirector de Mercados de Futuros en Trading (2004/2005), Director de Fletamentos (2006-2010), Director de Trading de Productos (2010-2014) y, finalmente, Director Ejecutivo de Trading (2014-2015). En 2015 es nombrado Director Ejecutivo de GLP, con responsabilidad sobre todos los negocios de GLP del Grupo Repsol, actividad que desarrolla hasta enero de 2019, cuando es nombrado Director Ejecutivo de Repsol Perú y Presidente de Directorio de Refinería La Pampilla S.A.A.

Luis Felipe Llamas Gómez

Su experiencia profesional ha estado fundamentalmente ligada a la Refinería de Repsol en A Coruña, donde inició su carrera en 1990 como técnico de procesos. En 1997 ocupó el puesto de Jefe de Coquización y posteriormente, a partir de 2001 desempeñó diferentes jefaturas: Jefe de Procesos, Jefe de Conversión y Jefe de Refinería. En 2008 fue nombrado Director de Producción en el Complejo Industrial de Tarragona y en el mes de febrero de 2011 regresó a A Coruña donde ocupó el puesto de Director de la Refinería de Repsol, donde además participó como miembro de distintos organismos y entidades como vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña; consejero de la Autoridad Portuaria coruñesa, miembro del Consello Social de la Universidade da Coruña y del Comité Estratégico del Instituto Tecnológico de Galicia. Hasta el año 2020 desempeñó el cargo de Director Refino Perú en Refinería La Pampilla y fue miembro del Directorio de Refinería La Pampilla (hasta octubre de 2020).

José Antonio Andrade Cereghino

Abogado graduado por la Pontificia Universidad católica del Perú. Cursó estudios de postgrado en el Programa Avanzado de Dirección de Empresas en ESAN. Posteriormente realizó estudios de Negociación dictados en la Universidad de Harvard. Fue Socio Principal del Estudio Ludowieg, Andrade & Asociados entre los años 1983 y 2009 y del Estudio Benites, Forno, Ugaz & Ludowieg, Andrade entre los años 2010 y 2012. Cuenta con más de 40 años de experiencia como consultor de reconocidas empresas nacionales y extranjeras. Experto en contratos, derecho corporativo, negociaciones y mercado de valores. Ha sido Director de Refinería La Pampilla S.A.A. de abril de 2011 hasta abril de 2015, habiendo ejercido en dicho período la Presidencia del Comité de Auditoría desde abril de 2014 hasta abril de 2015. En abril de 2016 se reincorporó como Director Independiente de Refinería La Pampilla, cargo que continúa desempeñando en la actualidad. Del mismo modo forma parte del Comité de Auditoría desde el mes de abril de 2019 hasta la fecha. Fue Director de Belltech Perú S.A. entre los años 2007 y 2012. Cuenta con más de 38 años de experiencia como inversionista tanto en la Bolsa de Valores de Lima como en bolsas del extranjero, siendo activo participante en Juntas Generales de Accionistas. Consultor invitado por el Congreso de la República para la elaboración de la Ley que Promueve el Canje o Redención de las Acciones de Inversión (Ley 28739).

Elena Aída Conterno Martinelli

Especialista en gestión pública, ex – Ministra de la Producción y actualmente Presidenta de IPAE. Es directora de Refinería La Pampilla, Scotiabank Perú, Crediscotia, AFP Profuturo, Enel Generación Perú, Pesquera Diamante, Consorcio de Investigación Económica y Social y Consejo Privado de Competitividad. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y un Máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Como Ministra de la Producción implementó una importante reforma en la pesca industrial de la anchoveta, así como el Programa Compras a Myperú para estimular la actividad económica en el contexto de la crisis internacional de 2008. Antes fue Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Jefa del Proyecto USAID / Facilitando Comercio y coordinadora en el Proyecto USAID / Pro Descentralización. Presidió CADE Ejecutivos 2015. Ha desempeñado diversos cargos ejecutivos y de asesoría en instituciones del sector público, y ha sido consultora de diversos organismos de cooperación internacional.

Elmer Cuba Bustinza

Es economista especializado en Consultoría Empresarial, Macroeconomía y Política Económica, y Máster en Economía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con 20 años de experiencia en la aplicación del análisis económico y métodos cuantitativos a problemas concretos en el sector privado y público. Inició su carrera como economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú; además, ha sido Director de Cofide, Vicepresidente de Osinerg, miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial, miembro de la Comisión de Libre Competencia de Indecopi y Director de Milpo y Atacocha. Asimismo, se ha desempeñado como consultor de importantes organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), Comunidad Andina de Fomento, Comunidad Andina de Naciones, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Fondo de empleo, así como de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, Sunat e importantes empresas nacionales e internacionales. Es Socio de Macroconsult desde 1995 y a partir de marzo de 2014, es Director de Refinería La Pampilla. Actualmente es director del Banco Central de Reserva y de UNACEM.

David de Cáceres Núñez

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), con estudios de postgrado, entre los que destacan los cursados en ESADE (España) y en el IMD Business School en Lausanne (Suiza). Se incorporó al Grupo Repsol en 1988, donde ocupó puestos de responsabilidad en el área financiera de Repsol Petróleo relacionados con la gestión de riesgos de mercado financiero y la gestión financiera de comercio internacional. En el año 2000, se incorporó a Repsol SA como Director de Tesorería, con responsabilidades sobre la actividad de cash management, gestión de garantías y trade finance, gestión de la liquidez y de los riesgos de mercado, actividades estas últimas cuya creciente complejidad y especialización le llevaron a desarrollar la Dirección de Mercados en 2008. Tras un breve paso por la Dirección de Administración y control de Riesgos de Trading (2009-2012) desarrollando proyectos de control de riesgos, volvió al área financiera como Director de Control de Riesgos financieros de mercado (2012-2019). En la actualidad ocupa el cargo de Director de Financiación, con responsabilidad tanto sobre la financiación externa como la financiación interna del Grupo. En enero de 2021 se ha incorporado en representación de Repsol al Directorio (Conselho de Administração) de Repsol Sinopec Brasil S.A., compañía participada en un 60% por Repsol y un 40 % por Sinopec.

Caridad de la Puente Wiese

Es presidente del Directorio de W Capital del Grupo Wiese, directora de SKY Airline, GR Holding (del grupo inmobiliario Los Portales), Laboratorios Portugal (socios de Sanfer, México), Futura Schools y Comunal. Es Vicepresidente de Empresarios por la Educación, Directora de La Liga contra el Cáncer, Fundación Wiese y CARE Perú, y miembro del Womens Corporate Directors. Ha sido Gerente General de Wiese Aetna Compañía de Seguros, Presiente Ejecutivo de Invita Seguros de Vida y presidente del Directorio de Seguros Sura e Hipotecaria Sura. Fue presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, miembro del Consejo Nacional de Educación y directora de CONFIEP – Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas. También ha sido directora de AFP Integra, Centro Comercial Larcomar, Ceper Pirelli y Perú 2021, organización que promueve el compromiso social de los empresarios. Tiene un MBA de la Adolfo Ibañez School of Management, estudios en la Universidad de Piura y el College of Insurance of New York.

José Luis Ibarra Bellido

Es licenciado en Relaciones Internacionales con posgrado en la misma materia. Cursó estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de Comunicación, Administración, Responsabilidad Social y Negociaciones Internacionales en reconocidas instituciones, tales como la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU.), la Universidad de Chile, la Universidad de Montreal (Quebec, Canadá), la Escuela de Negocios de Schulich de la Universidad de York (Ontario, Canadá), la Universidad La Sapienza (Roma, Italia), así como en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) y el Programa de Especialización para Directores de la Escuela de Dirección (PAD) de la Universidad de Piura. Ha sido director de IPAE y Perú 2021, y, actualmente, pertenece al Consejo Directivo de AFIN, al Consejo Empresarial del World Food Programme y es Director Alterno en CONFIEP. Ocupa el cargo de Director de Comunicación y Relaciones Institucionales y desde agosto de 2018 es Director de Refinería La Pampilla.

José Luis Iturrizaga Gamonet

Es Ingeniero Químico graduado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Promoción 1972 "Gastón Pons Musso", adicionalmente ha cursado estudios de postgrado en Formación Gerencial en la Universidad del Pacífico y en el Programa de Desarrollo Directivo del PAD - Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Cuenta con 47 años de experiencia profesional en el sector Hidrocarburos en la Especialidad de Refinación. En Repsol ocupó el cargo de director de la Unidad de Negocio Refino Perú desde diciembre de 2001 hasta marzo de 2011, fecha en la que asumió el cargo de Gerente del Proyecto Refinería hasta Setiembre de 2016, habiéndose desarrollado durante su gestión el Proyecto de Modernización de Refinería La Pampilla. Es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla desde marzo de 2005. De igual modo, fue integrante del Comité de Auditoría desde abril del 2008 hasta abril de 2011 y, nuevamente, a partir de marzo de 2014. A partir de julio del mismo año, asumió el cargo de vicepresidente del Directorio, período que finalizó en marzo de 2018.

Gianna Macchiavello Casabonne

Es abogada por la PUCP, con Maestría en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de España y estudios de postgrado en Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca; en Administración de Empresas en ESADE Business School, Gobierno Corporativo en Yale Business School y Compliance en el IESE, entre otros. Es profesora universitaria y ha sido abogada en estudios de prestigio, así como en el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Desempeñó, asimismo, los cargos de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Viceministra de Justicia. Se desempeñó también como Directora de Desarrollo Institucional del Instituto Libertad y Democracia – ILD, dirigiendo proyectos de reforma institucional en diversos países. Desde el año 2008 es responsable de los Servicios Jurídicos de Repsol en el Perú y desde el 2018 responsable de la función de Compliance en los países en donde opera Repsol en Latino América. Es miembro del Directorio de la sociedad desde el año 2017.

Grado de vinculación

El Directorio se encuentra conformado por diez directores. Seis de sus diez miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol. Los directores vinculados con el principal accionista son Jaime Fernández-Cuesta, David de Cáceres Nuñez, José Luis Iturrizaga Gamonet, José Luis Ibarra Bellido, Luis Felipe Llamas Gómez, y Gianna Macchiavello Casabonne.

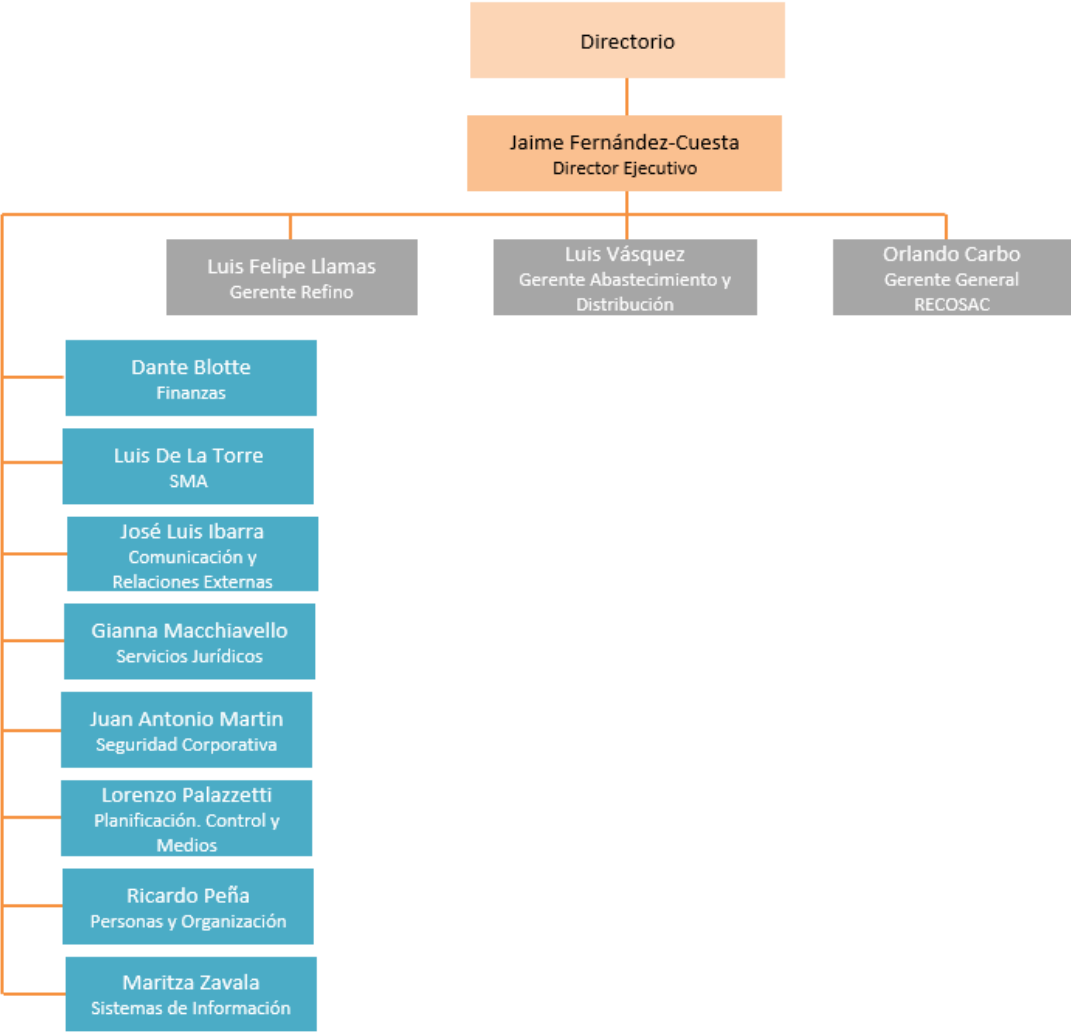
Asimismo, Refinería La Pampilla cuenta con cuatro directores independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V., ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellos son Elena Conterno Martinelli, Caridad de la Puente Wiese, Elmer Cuba Bustinza, y José Antonio Andrade Cereghino.

COMITÉ DE AUDITORÍA

De acuerdo con el reglamento del Directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2020-2021 se encuentra integrado por los siguientes directores:

Director	Cargo
Elmer Cuba Bustinza	Presidente
José Antonio Andrade Cereghino	Miembro
José Luis Ibarra Bellido	Miembro
José Luis Iturrizaga Gamonet	Miembro

ORGANIGRAMA



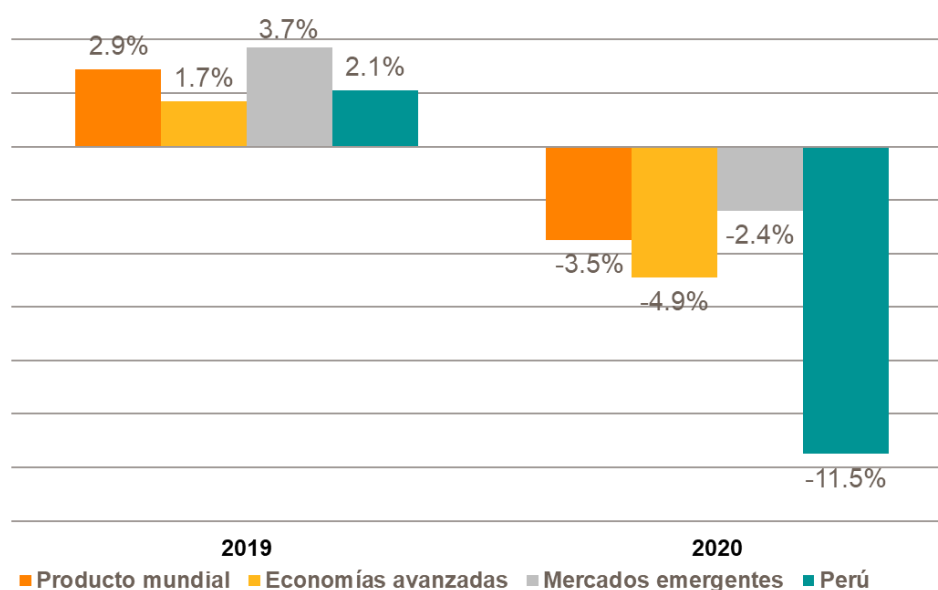
3. EL ENTORNO

3.1. El entorno macroeconómico

La economía global se ha visto afectada drásticamente en 2020 con la escalada de la pandemia del Covid-19 a pesar que, entre mayo y junio, algunos países fueron recuperándose en la medida que reabrían la actividad económica, flexibilizaban las restricciones a la movilidad social y a la aplicación de estímulos monetarios y fiscales, después del confinamiento que llevó a mínimos en el mes de abril.

La recuperación económica no ha sido similar en todos los países, algunos se han visto más afectados que otros, continuando o acelerándose la propagación de la pandemia que han ralentizado el crecimiento mundial, generándose un entorno de demanda débil y alta incertidumbre. Bajo este escenario, el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, estima para 2020, una contracción del crecimiento mundial de -3.5%, que compara con el crecimiento de 2.9% de 2019.

El Perú no ha sido ajeno a severos efectos de la pandemia y presenta también mínimos económicos en abril. A partir de mayo, se han presentado menores caídas de PBI interanual, por la flexibilización de la cuarentena, expansión significativa de la liquidez y el crédito al sector privado a bajas tasas de interés. A pesar de estos esfuerzos, el Banco Central de Reserva² estima una contracción en el crecimiento de -11.5%.



3.2. Sector petrolero

Demanda y oferta de crudos y productos

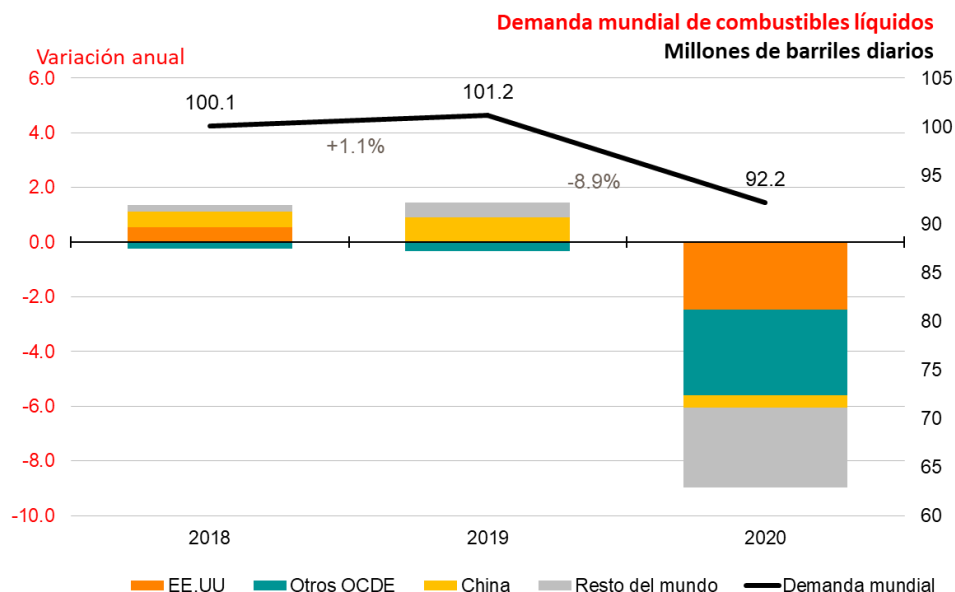
Según las estadísticas de la Oficina de Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA)³, la demanda mundial en 2020 se estima en 92.2 millones de barriles día, que contrasta con 101.2 millones de barriles día de 2019 y 100.1 millones de barriles día de 2018.

La demanda ha disminuido en 9 millones de barriles diarios (-9%) a nivel mundial debido a la crisis generada por la pandemia del Covid-19, disminuyendo en todos los países en general.

¹ Perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional, enero 2021.

² Reporte de inflación: panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2020-2022, Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), diciembre 2020.

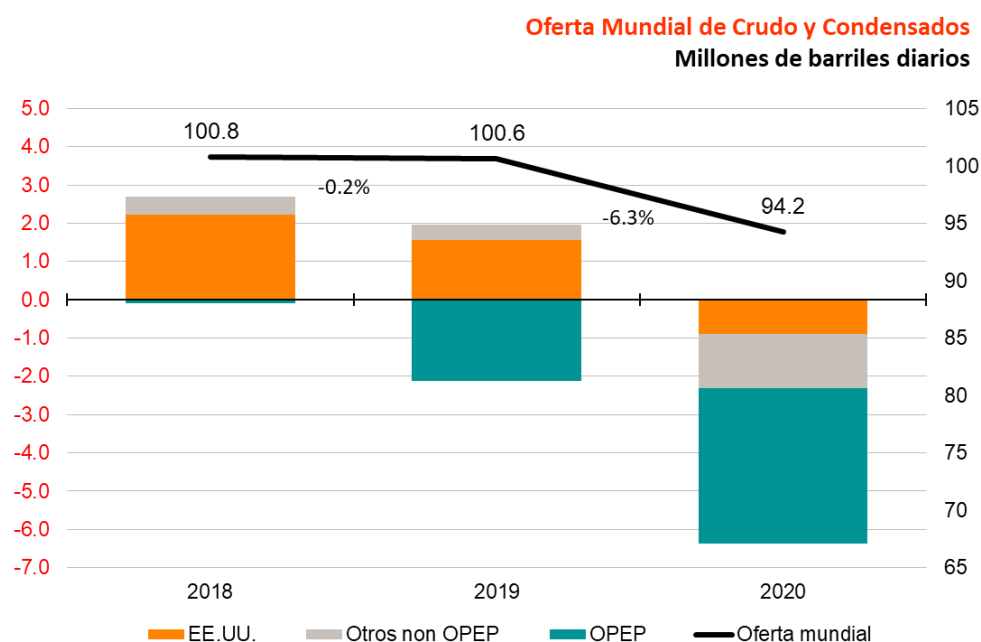
³ Short Tern Energy Outlook, U.S. Energy Information Administration (EIA), enero 2020.



La producción mundial, lógicamente ha seguido la misma tendencia de la demanda y ha disminuido a 94.2 millones de barriles día, por debajo de la producción de 2019 y 2018 que se estimó alrededor de 100 millones de barriles día. La disminución de la producción mundial se ha debido a dos efectos:

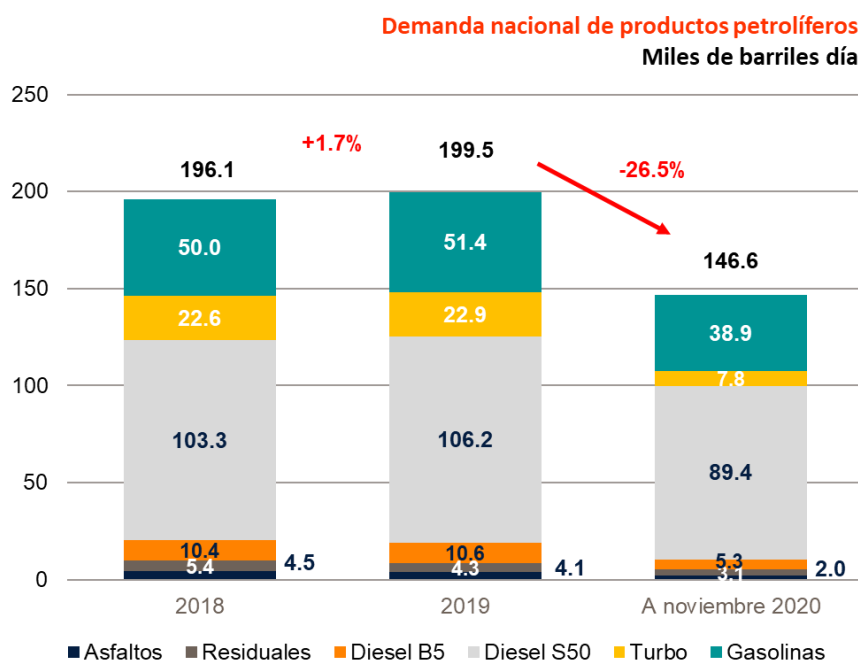
- Primero, el incremento de producción de Rusia y Arabia Saudita en los meses de febrero y marzo, al no ponerse de acuerdo la OPEP en mantener cuotas de reducción de producción a pesar de la débil demanda consecuencia del Covid-19.
- La extensión de la pandemia, dando inicio al confinamiento que ha agravado drásticamente la demanda mundial. Consecuencia de la débil demanda, los inventarios de crudos y productos se incrementaron a máximo niveles históricos, afectando el incentivo en aumentar la producción de petróleo.

Como consecuencia de estos dos factores, el precio de crudo Brent disminuyó de 50 US\$/bbl el 5 de marzo a 25 US\$/bbl al 18 de marzo, generando la desvalorización de inventarios por la velocidad de disminución (13 días).



En el Perú, la demanda no ha sido ajena al entorno de la pandemia, al declarar la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo al Covid-19 como una pandemia, por extenderse a más de cien países de manera simultánea. El gobierno nacional decretó cuarentena general desde el 16 de marzo 2020, así como el cierre de sus fronteras, situación que se mantuvo hasta el 30 de junio, cuando empezó paulatinamente un plan de reactivación.

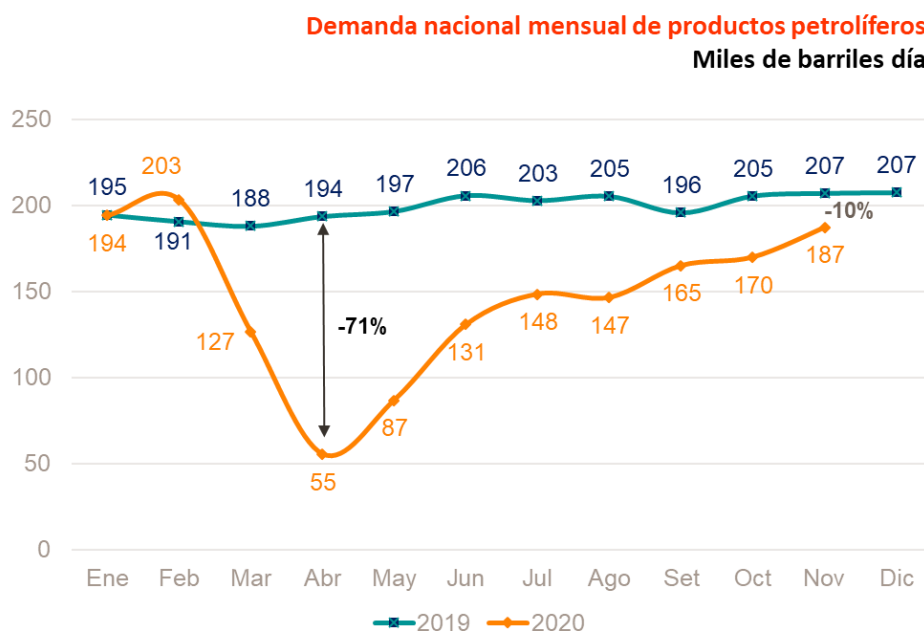
Estas medidas, orientadas a evitar la propagación del virus en la población, afectaron a la economía y por lo tanto de la demanda interna de combustibles. Según la información del Ministerio de Energía y Minas⁴, al mes de noviembre, la demanda promedio de 146.6 miles de barriles diarios, la cual presenta una disminución del 27% con respecto al promedio de 2019 de 199.5 miles de barriles diarios.



⁴ Estadísticas de Hidrocarburos, www.minem.gob.pe; enero 2021

A medida que se otorgaron las autorizaciones para nuevas actividades económicas, la demanda de combustible comenzó a recuperarse.

De esta manera, después de alcanzar el mínimo en el mes de abril, donde la demanda fue de 55 miles de barriles diarios e inferior en 71% con respecto al mismo mes de 2019, la demanda comenzó a incrementarse hasta llegar a noviembre a un volumen de 187 miles de barriles diarios, un 10% menor a la demanda del mes de noviembre de 2019.



Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración propia.

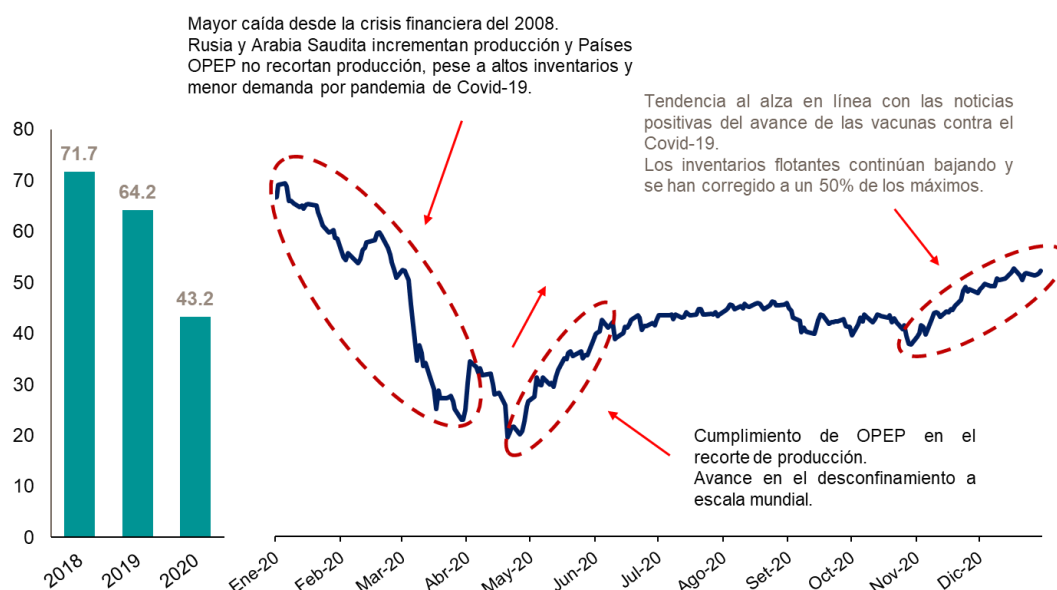
Evolución de los precios de crudos marcadores

En el 2020, el precio del crudo Brent inició en 66.25 USD/bbl hasta alcanzar 68.91 el 6 de enero. Desde esa fecha, inició una tendencia bajista hasta llegar a 19.33 USD/bbl el 21 de abril para ir recuperándose progresivamente y cerrar el año, con un precio de 51.80 USD/bbl al 31 de diciembre.

Los principales eventos que afectaron la apreciación del crudo han sido:

- En los primeros meses del año, los desacuerdos en los países OPEP, que no aceptaban disminuir la producción de crudo a pesar de los altos inventarios a nivel mundial y una débil demanda por la expansión de la pandemia del Covid-19, lo que concluyó con el incremento de producción por parte de Rusia y Arabia Saudita, generando la mayor caída del precio de crudo hasta un primer nivel de 22.74 USD/bbl.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS), declara el 11 de marzo, oficialmente la pandemia por el Covid-19, iniciándose el confinamiento a nivel mundial y afectando de forma importante la demanda de combustibles.
- En la medida que los países fueron reabriendo su economía y disminuyeron los inventarios de crudos y productos a nivel mundial, el precio del crudo Brent se recuperó, principalmente entre noviembre y diciembre ante las noticias sobre la disponibilidad de la vacuna. No obstante, continua la incertidumbre sobre la recuperación de la demanda.

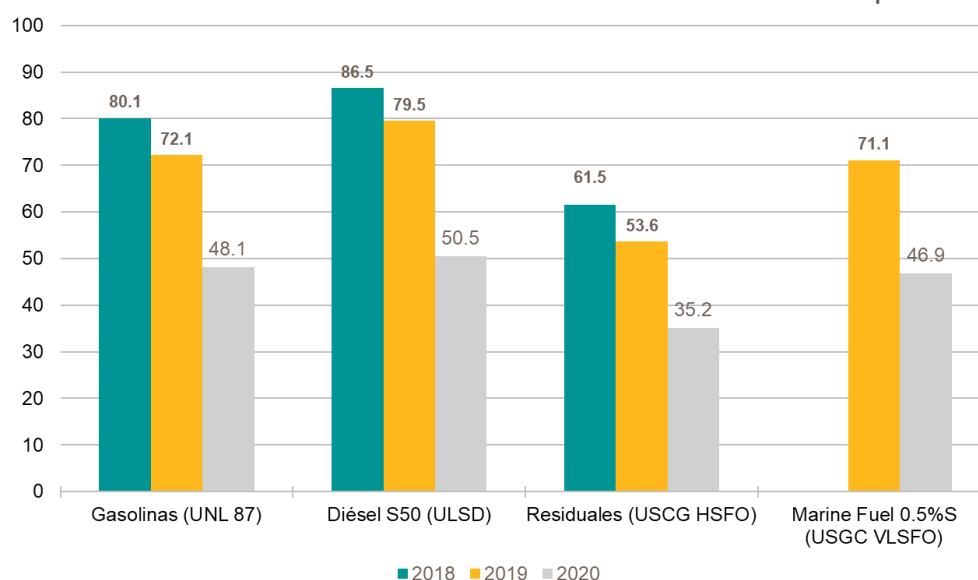
Evolución del precio del crudo ICE Brent Dólares por barril



Precio y diferenciales de productos

Consecuencia de la debilidad de la demanda mundial, los precios de los combustibles en la zona del Golfo de los Estados Unidos, han disminuido en el año 2020 respecto del año 2019, siguiendo la tendencia promedio de los crudos.

Precios de los productos marcadores en el Golfo de USA Dólares por barril

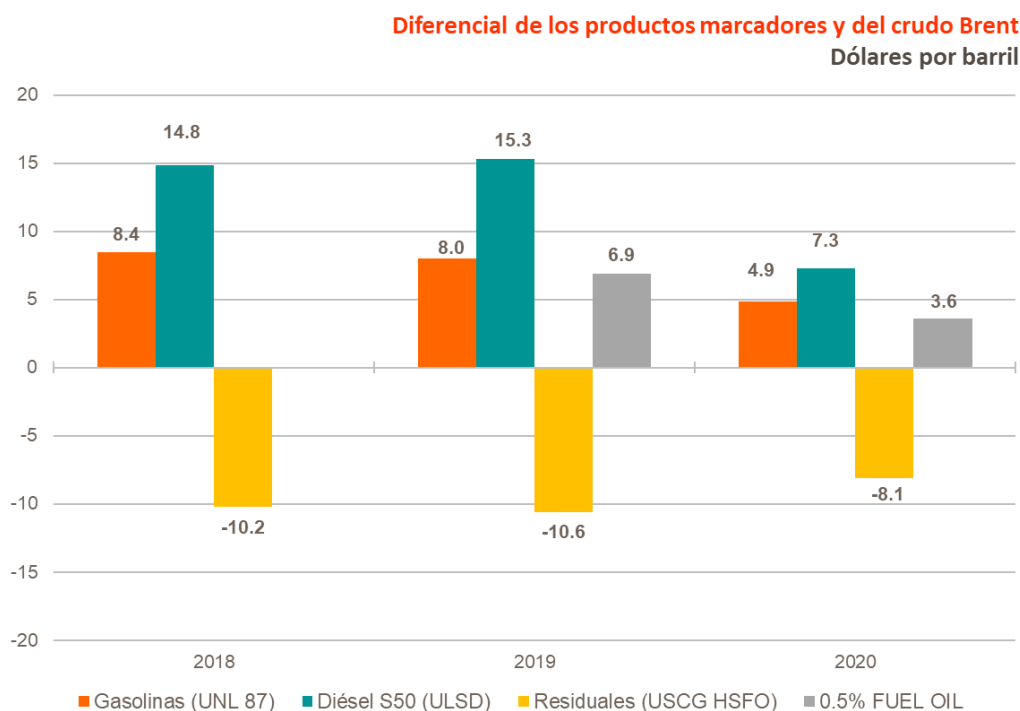


La debilidad de la demanda ha tenido impacto directo en el margen de refino, disminuyendo los diferenciales de los productos con respecto al crudo.

En el caso de las gasolinas el diferencial promedio ha sido 4.9 USD/bbl, valor menor al típico ~8.0 USD/bbl de los años 2018 y 2019; en el caso del diésel su diferencial disminuyó a 7.3 USD/bbl, también inferior a los ~15 USD/bbl de los años 2018 y 2019; mientras que, el residual

de bajo azufre (VLSFO, Very Low Sulphur Fuel Oil) tuvo un diferencial de 3.6 USD/bbl que contrasta con el diferencial de 6.9 USD/bbl de 2019.

En este aspecto, es visible el fuerte impacto en la demanda de combustibles por el efecto de la pandemia del Covid-19.



3.3. Sostenibilidad y Cambio Climático

Repsol S.A., empresa matriz de la Sociedad, en línea con su compromiso con la sostenibilidad, se ha fijado como objetivo ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050, con lo que se convierte en la primera compañía de su sector en asumir esta ambiciosa meta. Este importante objetivo con lleva a orientar su estrategia, actividad e inversiones a nuevos y más exigentes planes de negocio alineados con la transición energética y el cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París, para reducir en dos grados centígrados el aumento de la temperatura del planeta.

En este contexto, todas las empresas del grupo Repsol asumen nuevos escenarios de precios de crudo, gas, márgenes, comportamiento de demanda y cambios metodológicos en sus evaluaciones consistente con los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

Según la Agencia Internacional de la Energía, hacia el 2050 cada país utilizará un mosaico formado por diversas fuentes de energía para cubrir las necesidades de una población que seguirá creciendo en las próximas décadas, sobre todo en los países en desarrollo. En ese sentido, la industria petrolera no puede ser ajena a la transformación que se vivirá entre los siguientes 20, 30 años.

4. INFORME DE GESTIÓN

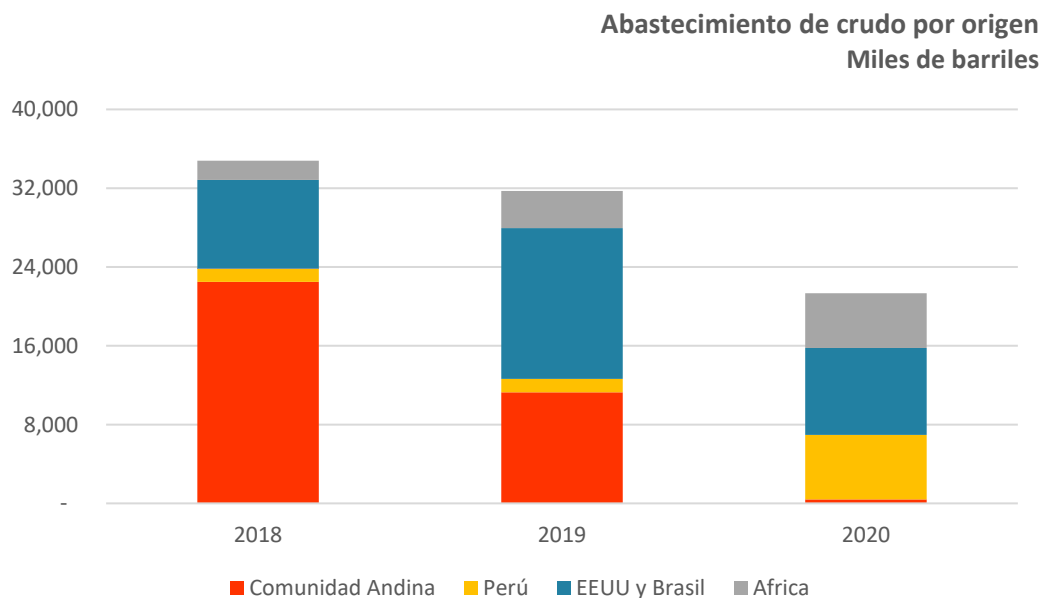
4.1. EL NEGOCIO

4.1.1. Abastecimiento

El abastecimiento de crudo se orienta a la adquisición de una canasta de diversos tipos de crudos, eligiéndose las alternativas más rentables según los requerimientos técnicos de carga de la Refinería y las especificaciones de los productos finales a comercializar. Los crudos provienen de diversos países, tanto de la región como de otros continentes y para su adquisición se toman en consideración diversos factores como rendimiento, disponibilidad, logística, demanda y especificaciones de calidad de productos.

Es de resaltar que de acuerdo con la evolución de los márgenes y acorde a la flexibilidad de la Refinería durante 2020 se optimizaron cargas y procesos que fueron impactados por: 1) la producción de Fuel Oil con menos de 0.5% de azufre durante todo el año, cumpliendo con la nueva normativa internacional de la Organización Marítima Internacional conocida como IMO2020, que limita y controla el contenido de azufre en las emisiones de los buques a nivel mundial; y 2) el efecto de la pandemia de la COVID-19 que ocasionó fuertes distorsiones en la demanda interna del país y en los precios internacionales. Así, Refinería La Pampilla produjo *Very Low Sulfur Fuel Oil* (VLSFO) desde inicios del año y, por otro lado, se adaptó a los requerimientos de demanda y la oferta disponible de crudos a nivel internacional

En 2020, se compró un total de 21,339 miles de barriles de crudo, disminución de 33% por el efecto de reducción de demanda por la COVID-19, destacando la compra de 6,542 miles de barriles de crudo nacional (principalmente crudo Talara). Del total de crudos comprados, 8,832 miles de barriles provinieron de Estados Unidos y Brasil, 410 miles de barriles de la Comunidad Andina y 5,554 miles de barriles de África.



A la compra de crudos se agrega la gestión de compra de otros productos como diésel o turbo que sean necesarios para cubrir la demanda nacional, así como de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados, entre ellos Bio Diésel y Etanol.

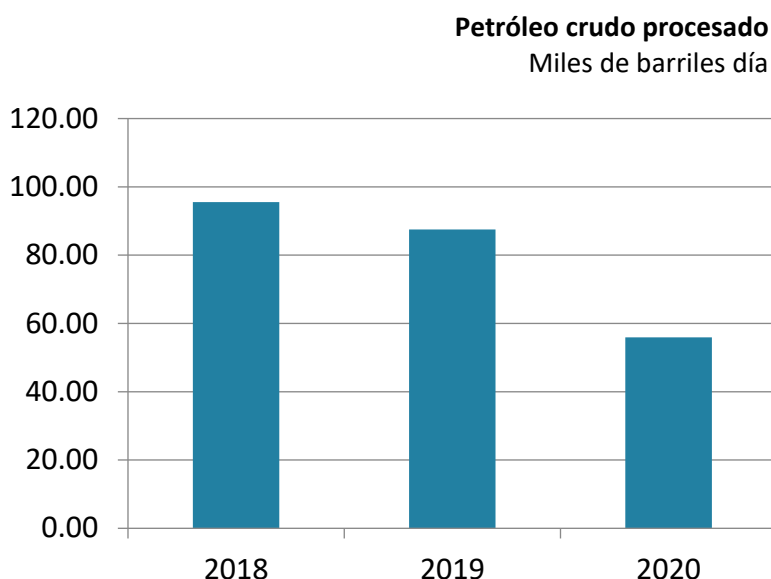
En 2020 se compraron 691 miles de barriles de Diésel y 130 miles de barriles de turbo. En relación con los biocombustibles, se cumple con la obligatoriedad de la mezcla de diésel con 5% de biodiésel B100 y de gasolinas con 7.8% de etanol. Con el fin de garantizar los mejores combustibles al mercado y su correcta performance en todos los climas del Perú, el biodiésel utilizado en las mezclas con diésel contempla especificaciones de la mayor exigencia, que aseguran una correcta operación, por ejemplo, en las zonas más altas y frías del país. De hecho, las compras de biodiésel contienen especificaciones con mayor nivel de exigencia que la actual Norma Técnica Peruana (NTP).

En total, se compró 514 miles de barriles de B100 puro, de los cuales el 100% fueron a proveedores locales. El aprovisionamiento de alcohol se efectúa a través de proveedores locales y de importaciones, adquiriéndose en total 309 miles de barriles de alcohol.

Asimismo, durante 2020 se adquirieron 1,266 miles de barriles del destilado medio (MBDS), producidos a partir de los líquidos del gas natural de Camisea.

4.1.2. Producción

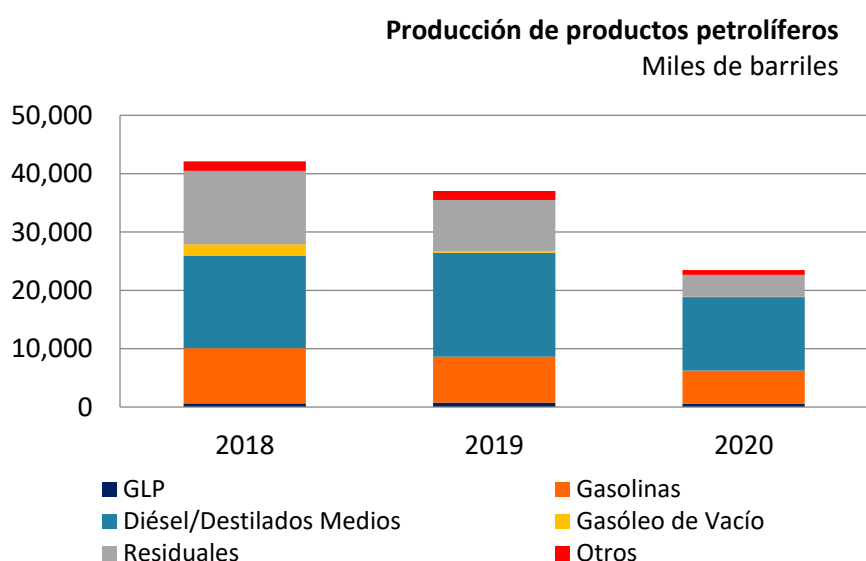
En 2020 Refinería La Pampilla procesó un promedio de 55.9 miles de barriles de petróleo crudo por día. Este nivel de carga, un 36.1% inferior al año 2019, se debió principalmente a la reducción de la demanda del mercado como consecuencia de la pandemia por el COVID 19 que se presentó a partir de marzo.



Para cumplir los requisitos de la demanda, en el 2020 la Refinería procesó 20,472 miles de barriles de petróleo crudo y completó su producción con la adquisición de 2,981 miles de barriles de productos petrolíferos. Principalmente diésel de bajo azufre, destilados medios de Camisea, así como biocombustibles (Biodiesel 100 y Etanol), entre otros.

La producción total de la Refinería alcanzó los 23,477 miles de barriles de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta.

Producción por tipo de producto		
	Miles de barriles	Porcentaje
GLP	531	2.3%
Gasolinas	5,712	24.3%
Destilados medios	12,606	53.7%
Gasóleos	61	0.3%
Residuales	3736	15.9%
Asfaltos	320	1.4%
Gas y residual combustible y otros	511	2.1%
Total producción	23,477	100%



4.1.3. Distribución y ventas

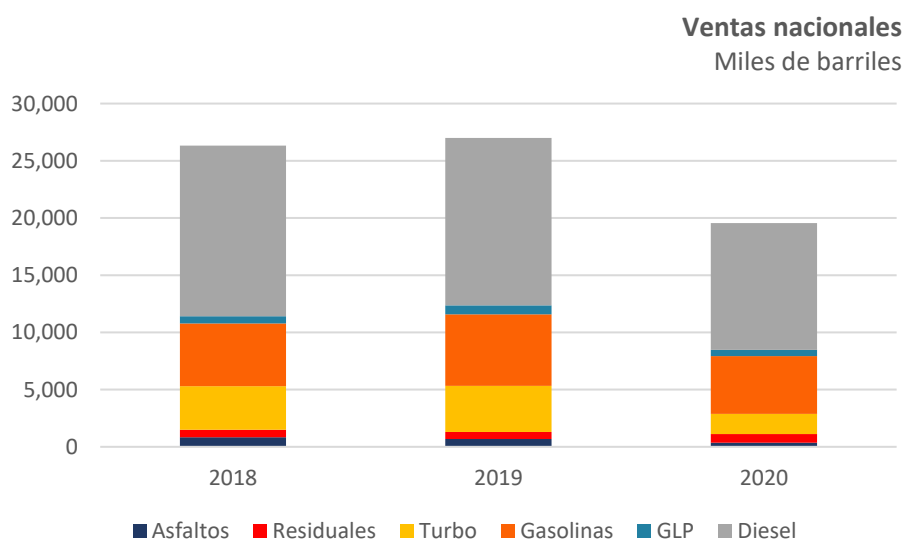
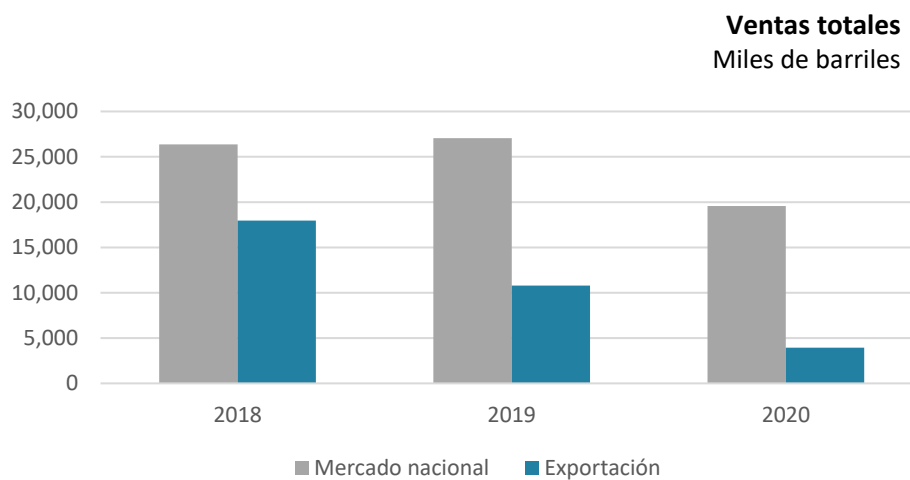
Refinería La Pampilla tiene contratados en condiciones “*time charter*” dos buques de doble casco para llevar a cabo la distribución a los terminales del litoral peruano y en función de las condiciones marítimas y oleaje se contrata de manera temporal un tercer buque. Estos tienen la capacidad de transportar productos diversos de manera simultánea y constituyen la flota más moderna y segura del país, cumpliendo los más altos estándares ambientales internacionales. En el 2020, y consecuencia de la abrupta caída de demanda, tuvimos la necesidad de contratar por unos meses un buque como almacenamiento flotante, debido al consecuente incremento de inventarios.

Al igual que ejercicios anteriores, situaciones de mala mar y fuerza mayor influyeron en la distribución marítima hacia los terminales, obligando a transportar los productos por vía terrestre a través de cisternas, garantizando así el suministro a los clientes.

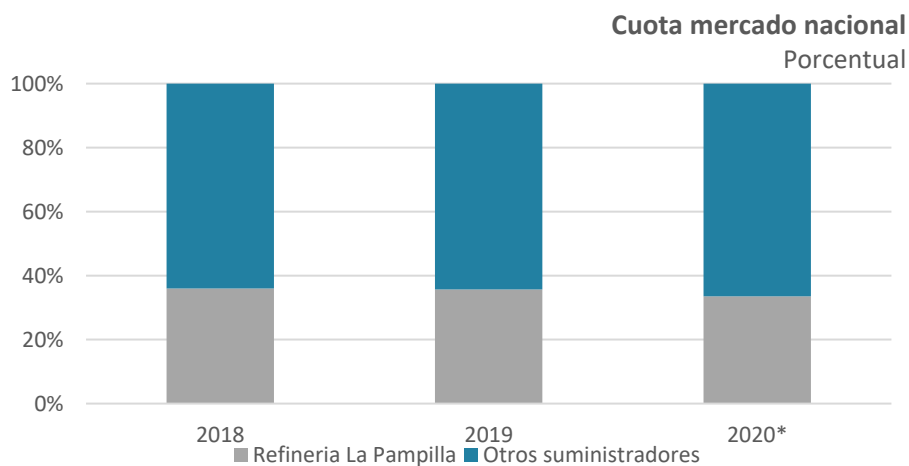
De acuerdo con las regulaciones vigentes se comercializó diésel B5 S50 menor de 50 ppm de azufre, en todos los terminales donde tiene presencia Refinería La Pampilla, así como gasolinas y gasoholes de 95, 97, y 98 con contenido de azufre menor a 50 ppm de azufre.

En cuanto a las ventas de productos de Refinería La Pampilla, en 2020 se vendió un volumen total de 23,499 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno fueron de 18,524 miles de barriles, 46% menos que el 2019 por el efecto COVID-19. Por su parte, las exportaciones

totalizaron 3,941 miles de barriles, 63% menos que el 2019 por la disminución de carga de crudo a refinería, también por efecto COVID-19.



La cuota de mercado en el ejercicio 2020 sin incluir el GLP y Bunker, según última información publicada por el Ministerio de Energía y Minas, fue de 34 %.



*Última información disponible del Ministerio de Energía y Minas - noviembre 2020

A continuación, se resumen las ventas expresadas en miles de dólares de los principales productos de Refinería La Pampilla realizadas durante el año 2020:

Ventas por productos (*)		
Miles de Dolares		
Producto	2019	2020
Mercado Nacional	2,423,341	1,210,857
GLP	26,460	18,616
Gasolinas	562,205	337,794
Destilados Medios	1,747,655	794,731
Residuales	42,035	38,526
Asfaltos	43,474	21,088
Azufre	1,021	96
Etanol	492	4
Mercado de Exportaciones	640,951	208,624
Residual Alto Azufre	473,775	949
Residual Bajo Azufre (< 1.0%)	21,425	110,720
Bunker		57,331
Heavy Nafta	120,766	7,801
Gasolina 93.5	-	11,699
VGO	14,338	-
Diesel Alto Azufre	10,647	-
Diesel Bajo Azufre	-	20,124
Total	3,064,292	1,419,480

(*) No incluye impuestos y otros ingresos. Se incluye la venta de Bunker en exportaciones

4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

En 2020, un año retador debido a la pandemia, gracias a los procesos de mejora continua y flexibilidad, se ha adaptado la producción a un entorno complejo con alto grado de incertidumbre, manteniendo a su vez altos estándares en seguridad, salud y protección del medioambiente para lograr una operación eficiente y segura, asegurando la calidad de los productos y servicios, satisfaciendo las necesidades y expectativas de los clientes. Cabe destacar el trabajo realizado con el fin de reducir nuestras emisiones de CO₂ en más de 29 ktCO₂/año.

Mantenimiento e inspección

La ejecución de los programas de inspección y mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos han sido claves para garantizar la integridad mecánica y disponibilidad de dichas instalaciones.

A lo largo del 2020, las actividades de mayor importancia fueron las siguientes:

- Paradas de planta programadas, el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de productos, las operaciones de mantenimiento de los terminales marítimos y emisores submarinos de efluentes según el programa anual con 102.70 miles de HH (horas hombre) y 0 Accidentes.
- Cambio cultural con la implantación del Proyecto de la Mejora de Fiabilidad, que mediante trabajo en células multidisciplinarias nos ha permitido analizar más de 60 casos de mejora, identificando acciones concretas para incrementar la fiabilidad de nuestras

instalaciones. El trabajo transversal en equipo nos ha permitido alcanzar una reducción del 10% de las averías.

- La implementación de procedimientos, equipamiento, pruebas y verificaciones médicas COVID 19 al personal de plantilla y al personal de las empresas contratista ha sido fundamental para mantener bajo control la pandemia y permitir la continuidad y la ejecución de los trabajos.

Gestión de proyectos

El plan de inversiones fue revisado para priorizar la ejecución de los proyectos alineados con los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos, exigencias legales y transformación digital, centrando la atención en la generación de valor en un entorno de alta incertidumbre. El monto total invertido en el año asciende a 25,4 millones de dólares.

A continuación, se detallan los principales proyectos:

- Recuperación Splitter de GLP

Se realizaron adecuaciones para optimizar la producción de las gasolinas y maximizar productos de mayor valor añadido, optimizando el esquema de la refinería y su adaptación al mercado.

- Tratamiento cáustico de GLP

Se concluyó la inversión para el tratamiento de soda cáustica usada para el lavado del GLP en la unidad de Merox de UVB, lo cual nos ha permitido reducir la disposición de soda.

- Sección de Secado en HDS Diesel

Se concluyó la instalación de la sección de secado en la unidad de desulfuración de Diesel (HDS), la cual permitirá mantener la característica de nuestro producto minimizando residuos y filtros provenientes de las operaciones de reducción de humedad.

Mejoras en Terminales Marítimos T1, T2 y T3

Se han adquirido las nuevas boyas para el cambio en el Terminal Marítimo N°2 y los nuevos ganchos de amarre y escape rápido para la modificación de las boyas en los demás terminales. Se realizarán los cambios durante el 2021.

Digitalización

Se ha continuado impulsando el desarrollo de nuevos proyectos y se pusieron en valor los proyectos de transformación digital implantados, los cuales permiten optimizar la operación de unidades de proceso, mejorar la movilidad industrial del personal de operaciones y mantenimiento y mejoras en la gestión documental.

Mejora de la Integridad de las Instalaciones

En el 2020 se realizó la implementación de importantes mejoras de la integridad de las instalaciones entre las que destacan:

- La instalación del sistema del monitoreo continuo de equipos dinámicos a los equipos rotativos críticos de la unidad de FCC
- El software de gestión de equipos estáticos (PSAIM).
- La actualización y/o desarrollo del sistema inspección basado en el riesgo (RBI por sus siglas en inglés) en todas las unidades de procesos.

- El estudio y la implementación de las ventanas de integridad operativas (IOW por sus siglas en inglés) en todas las unidades de procesos que conjuntamente con la implementación del software de sistema de alerta temprana (SAT) permiten monitorear de manera continua cualquier desviación en los parámetros de operación y diseño.

4.2. SUBSIDIARIAS

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Adicionalmente, Recosac con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de Puma Energy Perú S.A.C, y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha sociedad a partir del 1 de diciembre de 2018, creándose Repsol Energy Perú S.A.C., subsidiaria indirecta de Refinería La Pampilla S.A.A.

Las actividades económicas de las subsidiarias, se encuentran el almacenamiento, el transporte, la distribución y la comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Red de Estaciones de Servicio y B2B

Sus operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B.

Red de Estaciones de Servicio

Al cierre de 2020, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 589 estaciones de servicio. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión por terceros (estaciones de servicio cedidas y abanderadas). Este resultado implica la renovación de los contratos de vinculación, así como el crecimiento en 17 nuevas estaciones de servicio. Todo ello forma parte del plan de crecimiento y optimización de cartera.

En octubre se puso en operación la Estación de Servicio Tierra ubicada frente a Refinería La Pampilla. La ES Tierra es de nueva construcción y cuenta con instalaciones de última generación, opera con los más altos estándares técnicos que maximizan el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con respecto a los negocios Non Oil (tiendas de conveniencia y alquiler de espacios para negocios conexos), se abrieron 2 nuevos puntos de venta con el formato "Sprint" en 2020. Por otro lado, se firmaron alianzas con proveedores estratégicos a fin de optimizar el proceso logístico en las tiendas de conveniencia.

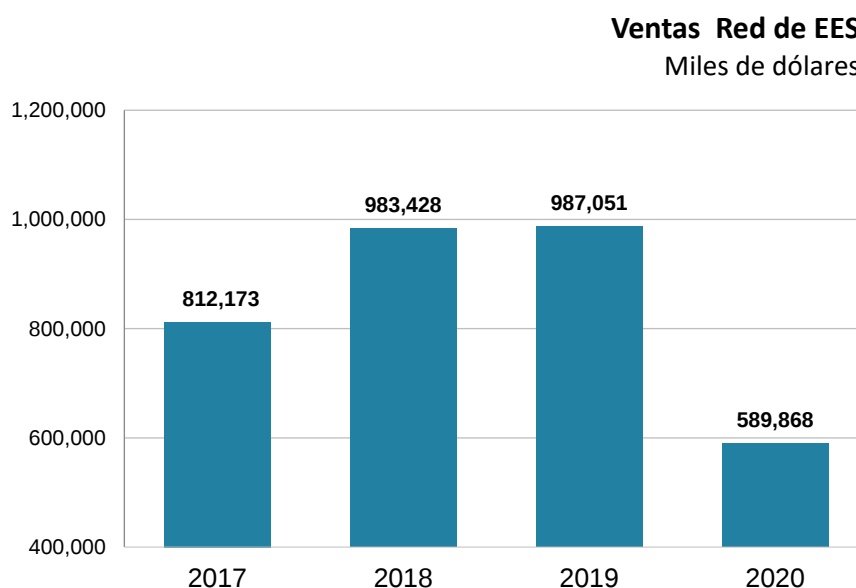
En septiembre, Repsol y Prima AFP celebraron un acuerdo para el lanzamiento del Programa Ahorra Ya! que promueve el ahorro mediante descuentos en el consumo de combustible en las Estaciones de Servicio de gestión directa de Repsol.

Asimismo, Repsol se convirtió en la primera red de estaciones de servicio en Perú en lanzar la modalidad de Autoservicio en 20 estaciones de servicio en Lima, mediante este sistema los clientes pueden abastecer su vehículo de manera fácil e inmediata, con protocolos de bioseguridad, pago seguro y sin contacto.

El programa de fidelización de clientes Repsol–LATAM Pass se renovó y al cierre de 2020 cuenta con cerca de 220,000 afiliados.

En cuanto a las inversiones en Red Propia se han orientado a priorizar las relacionadas a la seguridad, medio ambiente, adecuación a normativa y digitalización.

En 2020 se llevó a cabo el proceso de auditoría de mantenimiento del sistema integrado de gestión bajo la norma ISO 45001:2018 de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional e ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental bajo modalidad virtual. De esta manera la Compañía refleja el compromiso con la salud y la seguridad de sus trabajadores y el respeto por el medio ambiente.



B2B

Durante el 2020 el negocio de B2B ha reforzado su objetivo de incrementar la participación en diferentes sectores. El enfoque ha sido en captar mayor cuota en las ventas spot a grandes clientes y en afianzar los contratos existentes con grandes compañías mineras con el fin de dar estabilidad a los volúmenes futuros.

En el sector Minería, en 2020 se ampliaron los plazos contractuales con los clientes principales, con esta ampliación se refuerza la participación en el canal Minería, destacando que los clientes siguen eligiendo nuestra marca por su excelencia en Seguridad, Servicio Operativo, Calidad y competitividad.

Operaciones

Se mantuvieron operaciones en 12 terminales a nivel nacional, a través de los cuales se ofrecieron servicios de abastecimiento de combustibles y lubricantes a los clientes del interior del país. Se han realizado optimizaciones en los procesos para mejorar los tiempos de atención en los diferentes puntos de atención a nivel nacional.

Se ha continuado con las operaciones mineras de forma segura y cumpliendo rigurosamente todos los estrictos protocolos sanitarios establecidos tanto por Repsol como por los clientes mineros, permitiendo una atención ininterrumpida durante la pandemia, manteniendo el estado de salud de nuestros colaboradores. Se recibieron además reconocimientos en diferentes operaciones mineras, por ser ejemplo en seguridad, operaciones y por desarrollar proyectos innovadores de beneficio para nuestros clientes, generando de esta forma un valor agregado y demostrando nuestro liderazgo en el sector. En adición a ello, se está desplegando procesos de digitalización en las operaciones mineras a nivel nacional, permitiendo optimizar tiempos y procedimientos.

Centro de Formación Comercial

En 2020 se implantaron nuevas formas de trabajo en línea con el proceso de digitalización que está llevando a cabo la compañía a nivel mundial, impulsando con mayor fuerza la Formación virtual a través de herramientas corporativas. Dichos procesos han sido implantados de forma ágil con la finalidad de favorecer la aplicación de nuevas medidas de bioseguridad necesarias en el contexto actual.

A nivel global, durante el año 2020, el Centro de Formación impartió 59,586 horas de formación alcanzando 32,880 participaciones en 1,905 ediciones en las diferentes modalidades formativas.

Dentro de las acciones a destacar en la Red Propia, se ejecutaron programas de desarrollo que buscan potenciar el talento de colaboradores destacados para que a futuro puedan ocupar puestos de mayor responsabilidad. Asimismo, se desarrolló el Programa de actualización de procesos Operativos, Comerciales y de Seguridad en estaciones.

A nivel de Red Propia, se impartió 36,858 horas de formación a través de 6,300 participaciones en 1,184 ediciones.

En relación con la formación impartida a la Red Afiliada, se ejecutaron un total 9,822 horas de formación, 6,409 participaciones y 295 ediciones ejecutadas a nivel nacional, transmitiendo conocimientos comerciales, operativos y de seguridad de cara a brindar una experiencia comercial única a nuestros clientes.

Finalmente, en las Operaciones Mineras se impartieron los cursos obligatorios considerados dentro del D.S. 024 EM, los cuales están orientados fortalecer los conocimientos en materia de Seguridad, Medio Ambiente y Operaciones. Se logró la participación de 171 colaboradores en 426 ediciones, realizando 12,906 horas formativas.

Acciones de sostenibilidad

En el 2020 se implementaron las recomendaciones del diagnóstico de Cultura de Seguridad, con las visitas de los líderes (safety walks) en las diferentes áreas, dando ejemplo y visibilidad en temas de Seguridad y Medio Ambiente. Igualmente, se reforzó el seguimiento para levantar las observaciones detectadas en inspecciones, con la finalidad de prevenir accidentes o incumplimiento de requisitos legales.

Se dispone desde el 2020 de un Sistema de Gestión de Permisos de Trabajo Electrónico en las estaciones de la Red Propia, lo que permite evaluar sistemáticamente los riesgos, previo a la ejecución de trabajos de mantenimiento o de proyectos.

Se implementó el Sistema de Gestión de Obligaciones de Contratistas con la finalidad de mejorar el control sobre el cumplimiento de los requisitos contractuales y de Seguridad de los contratistas que realizan trabajos en las estaciones de la Red Propia.

Se desarrolló los estudios Hazard Operability para la evaluación de riesgos potenciales en las operaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GNV / GLP, y se definió un diseño básico modelo para estas instalaciones. En el 2021 se realizará el estudio comparativo entre el diseño básico modelo versus las instalaciones con que se cuenta en las estaciones de servicio.

Por otro lado, en 2020 se concluyeron los estudios de Identificación de Sitios Contaminados en toda la red de estaciones de gestión propia, los cuales han permitido verificar el cumplimiento de los ECA Suelos y descartar la presencia de afectación de suelos.

Complementariamente se continúan con los monitoreos de compuestos orgánicos volátiles (VOC) en la red de estaciones propias y cedidas, con lo que se podrá diagnosticar tempranamente eventuales fugas.

4.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Antecedentes

La economía global en 2020 se vio afectada de manera drástica y sin precedentes por la propagación de la pandemia de COVID-19, así como por las medidas de contención tomadas por los distintos gobiernos restringiendo la movilidad y cerrando fronteras.

La demanda mundial de productos petrolíferos se redujo considerablemente, ello sumado a la incertidumbre y un exceso de oferta de petróleo a inicios del 2020, llevó en abril a la peor caída de precio del crudo Brent en los últimos 20 años, llegando a cotizar por debajo de \$20 el barril. Posteriormente, los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y Rusia (OPEP +) acordaron recortes a la producción, que ayudaron a la recuperación parcial de la cotización al 31 de diciembre de 2020.

Entre mayo y junio de 2020 algunos países fueron recuperándose a medida que se reactivaban sus economías después del confinamiento. La recuperación económica no ha sido similar en todos los países, algunos se han visto más afectados que otros, continuando o acelerándose la propagación de la pandemia, que ha ralentizado el crecimiento mundial, generándose un entorno de demanda débil y alta incertidumbre. Bajo este escenario, el Fondo Monetario Internacional (FMI), estima para 2020, una contracción del crecimiento mundial de -3.5%.

En Perú como consecuencia de la promulgación del Estado de Emergencia Nacional desde el 16 de marzo de 2020, la demanda de combustibles del país se ha reducido significativamente, lo que ha derivado en menor volumen de ventas de productos de la Sociedad. En este sentido, Refinería La Pampilla al 31 de diciembre del 2020 ha disminuido el uso de su capacidad instalada y nivel de producción acorde a las necesidades actuales de mercado.

En este contexto de crisis, la Sociedad se ha enfocado en adecuar el nivel de sus operaciones, asegurando el suministro de productos y servicios fundamentales para cubrir las necesidades energéticas que requiere el país, preservando al mismo tiempo la salud y seguridad de empleados, clientes y proveedores.

La Sociedad viene aplicando el “Plan de Resiliencia 2020” adoptado por el Consejo de Administración de Repsol S.A. (la Principal), el cual busca garantizar la continuidad de las operaciones de la Sociedad y del Grupo Repsol, así como preservar su solidez financiera.

El “Plan de Resiliencia 2020” se centra principalmente en las siguientes medidas: (i) preservación de la salud y seguridad de sus empleados, clientes y proveedores en sus relaciones con el Grupo Repsol, (ii) reducción de gastos operativos e inversiones en relación al presupuesto inicial, (iii) iniciativas de mejora del capital circulante, (iv) preservación de la solidez del balance y (v) evitar el incremento de la deuda neta respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha cumplido los objetivos trazados en el Plan de Resiliencia, manteniendo la continuidad de sus operaciones de manera segura y su solidez financiera.

La Principal presentó en noviembre de 2020 su Plan Estratégico para el periodo 2021-2025 (el Plan), que marcará la transformación del Grupo Repsol en los próximos años y supondrá acelerar en la transición energética, priorizando el crecimiento rentable y el máximo valor para los accionistas, con un fuerte aumento de la generación de caja y disciplina financiera. El Plan apuesta por la descarbonización de la cartera de activos del Grupo Repsol y por un nuevo modelo operativo, estableciendo una exigente hoja de ruta, con metas intermedias de reducción de emisiones, para continuar avanzando con éxito en el objetivo de ser cero emisiones netas en 2050. La Sociedad viene presupuestando sus actividades para los próximos años en línea con los parámetros marco de este Plan, manteniendo así su compromiso con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente, asumido por el Grupo Repsol.

Explicación de resultados económicos 2020

La pandemia ha impactado las operaciones y resultados económicos de la Sociedad. Tras la promulgación del Estado de Emergencia en el país desde el 16 de marzo de 2020 la demanda de combustibles se ha reducido significativamente, lo que ha derivado en un menor volumen de ventas de productos de la Refinería en 38% durante el año 2020, en comparación con el año anterior.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha cumplido los objetivos trazados en el Plan de Resiliencia, manteniendo la continuidad de sus operaciones de manera segura y su solidez financiera.

En el año 2020 Refinería la Pampilla S.A.A. ha obtenido un EBITDA contable equivalente a -29,095 miles de dólares que compara con los 184,510 miles de dólares generados en 2019.

Durante el año 2020 se reconoció un recupero de provisión por deterioro de activos de larga duración de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Refino por 44,846 miles de dólares (pérdida por deterioro de UGE Refino por 304,850 miles de dólares en el año 2019), como consecuencia de la actualización del valor recuperable de la UGE en comparación con su valor neto en libros. La principal variación se debe a la reducción del valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020 debido al menor valor de los inventarios (por la caída de la cotización del crudo Brent) y menores inversiones en propiedad, planta y equipos.

La actualización de la estimación del recupero y pérdida por deterioro de la UGE Refino afecta los resultados de la Sociedad de los períodos 2020 y 2019; sin embargo, no altera la generación de caja de las operaciones de dichos años. De esta manera, para el año 2020 el Flujo de Caja Libre generado es positivo en 173,915 miles de dólares y el Flujo de Caja Libre antes de inversiones es positivo en 199,326 miles de dólares, (para el año 2019 el Flujo de Caja Libre generado fue positivo en 89,801 y el Flujo de Caja Libre antes de inversiones fue positivo en 175,923 miles de dólares).

Gestión del negocio: Cuenta analítica Current Cost of Supply (CCS) vs. Cuenta Contable

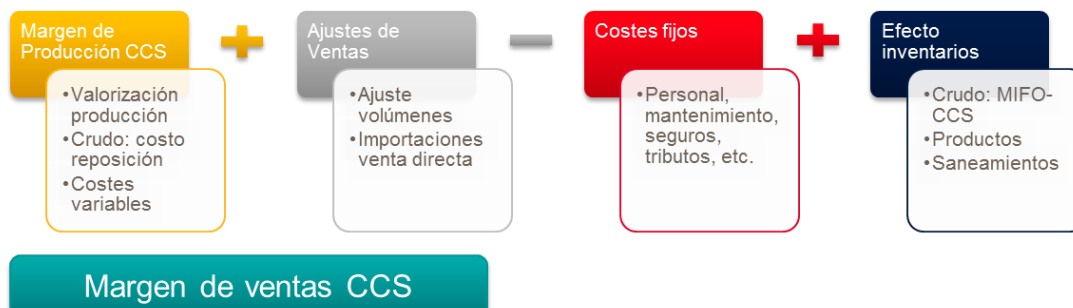
A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS, determinando el margen de producción a partir de valorar los crudos y productos a costo de reposición. De esta manera, separa del resultado contable, el efecto patrimonial producto de la volatilidad de los precios internacionales de los crudos y productos y los resultados específicos (partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios).

El efecto patrimonial, se compone de tres variables:

- (a) por el costo del crudo, la metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo promedio ponderado contable es parte del efecto patrimonial;
- (b) por la variación del valor del inventario de productos que seguirá la tendencia de los precios internacionales; y, por último,
- (c) el saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados, frente al precio estimado de realización.

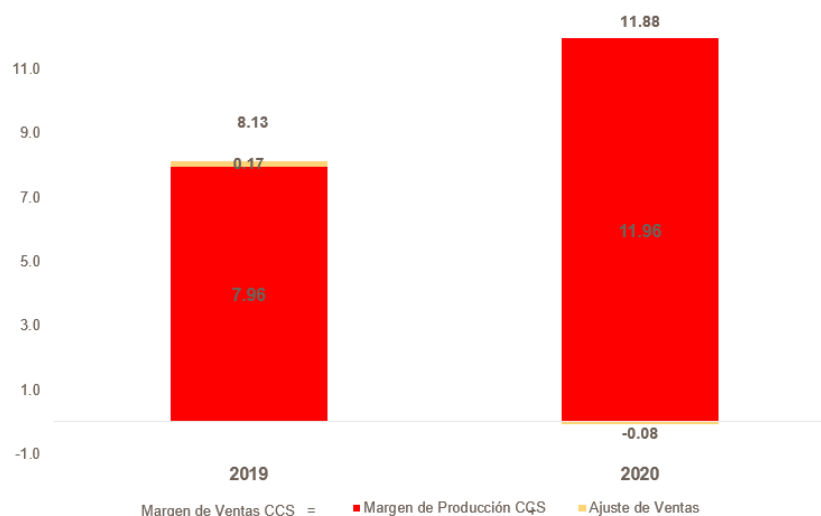
Resultado operativo contable

Resultado operativo CCS



En el año 2020 la Sociedad ha obtenido un EBITDA medido bajo la metodología Current Cost of Supply (CCS) de 179,642 miles de dólares, comparada con 177,189 miles de dólares del año 2019.

De este modo, el margen de producción CCS de 2020 fue de 11.96 USD/bbl, que compara con 7.96 USD/bbl en 2019 y un margen total CCS de 11.88 USD/bbl versus 8.13 USD/bbl en el año anterior.



El Resultado Neto CCS del 2020 ascendió a 52,748 miles de dólares, valor superior al resultado de 47,167 miles de dólares correspondiente al mismo periodo del 2019; mientras que, el Resultado Operativo CCS fue de 128,033 miles de dólares, que compara con los 111,967 miles de dólares del 2019.

El mejor resultado CCS de Refinería La Pampilla al 31 de diciembre de 2020 respecto del mismo periodo de 2019 se explica principalmente por el acceso a crudos de mejor calidad, por optimizaciones y eficiencias operativas, disminución de exportaciones y la mejora del margen mayorista.

Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS)
Miles de dólares

	2019	2020
Resultado operativo CCS recurrente	111,967	128,033
Resultado financiero	(46,991)	(33,566)
Impuesto a las ganancias	(17,809)	(41,719)
Resultado neto ajustado CCS	47,167	52,748
Efecto existencias	19,076	(202,554)
No recurrentes	(323,476)	38,559
Ajuste impuesto a las ganancias	89,798	48,379
Resultado neto contable	(167,435)	(62,868)
EBITDA ajustado CCS	177,189	179,642
EBITDA contable	184,510	(29,095)

Explicación del estado de resultados

Las principales variaciones entre los estados de resultados contables de 2020 y 2019 se explican por los siguientes factores:

- Los ingresos del año 2020 ascendieron a 1,559,358 miles de dólares, cifra inferior en 49.6% a la registrada en el año anterior. La reducción de ingresos del año 2020 se debe principalmente a la disminución de demanda provocada por la situación de pandemia, así como la caída de cotización del crudo Brent.

La disminución de ventas del año 2020 respecto al 2019 se descompone en los siguientes efectos: (i) disminución de volumen promedio de ventas en 38%, que incluye disminución del volumen de ventas en el mercado nacional en 28% por la situación de pandemia, y disminución en las ventas al exterior en 64% por menores exportaciones de residuales debido a optimización operativa de la Refinería; y (ii) reducción de precios promedio de los combustibles en 19% respecto al año anterior.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre		
VENTAS	2019	2020
Miles de Dólares		
Ventas Nacionales	2,423,539	1,323,885
Ventas al exterior	639,798	211,979
Prestación de Servicios y Otros	29,453	23,494
Total	3,092,790	1,559,358

- El costo de ventas del año 2020 es 1,543,914 miles de dólares, inferior en -45.9% con respecto al año anterior, explicado principalmente por la menor carga de producción y la reducción del costo unitario de producción por la caída de la cotización del crudo Brent.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre

COSTO DE VENTAS

Miles de Dólares

	2019	2020
Costo de ventas operacionales	2,838,168	1,530,824
Otros costos operacionales	13,511	13,090
Total costo de ventas	2,851,679	1,543,914

- Los gastos de ventas del año 2020 ascendieron a 66,372 miles de dólares (80,221 miles de dólares en el año 2019). La disminución de los gastos de ventas está relacionada, principalmente con menores fletes y gastos portuarios por la disminución del volumen.
- Otros Gastos e Ingresos
En otros gastos e ingresos del año 2020 se incluye un ingreso por recupero de provisión por perdida por deterioro de los activos de larga duración por 44,846 miles de dólares, mientras que en el año 2019 se reconoció una pérdida por deterioro de activos de larga duración por 304,850 miles de dólares.

El recupero de provisión por deterioro proviene de la actualización del valor en uso y del valor en libros de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2020, que como resultado de su comparación y debido principalmente a la significativa reducción del valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020 en relación al año anterior, llevan a un recupero de provisión por deterioro. El valor en uso se actualizó principalmente por los siguientes factores: supuestos sobre volúmenes de destilación, sendas de precios y márgenes por entorno internacional, así como presupuestos de inversión y capital de trabajo. Por otro lado, se ha efectuado una actualización de los flujos estimados para inversiones de mantenimiento y capital de trabajo necesario para las operaciones corrientes.

Por otra parte, el valor neto en libros de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2020 tuvo una disminución respecto al año anterior, debido principalmente al menor valor de los inventarios (por la caída de precios del crudo Brent en 2020), así como menores inversiones en propiedad, planta y equipo durante el 2020 debido a la coyuntura de la pandemia.

- El resultado financiero, al comparar cifras acumuladas al 31 de diciembre de 2020 frente al mismo periodo del 2019, registró un menor gasto financiero neto, explicado principalmente por:
 - ✓ Disminución del gasto financiero en 10,268 miles de dólares explicado por:
 - i) 8,941 miles de dólares en intereses y obligaciones financieras principalmente por a) 9,051 miles de dólares de menores intereses explicado principalmente por la reducción de las tasas de interés b) 2,105 de menores comisiones de estructuración que se compensan parcialmente con c) 2,215 miles de dólares de menores intercalarios asociados a los proyectos de inversión culminados en 2019.
 - ii) 495 miles de dólares de menor gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento financiero por aplicación de la NIIF 16, relacionado a amortización de cuotas y baja de un contrato de uso de un activo;
 - iii) 832 miles de dólares de otros gastos financieros.
 - ✓ Incremento de la pérdida por diferencia de cambio neta en 641 miles de dólares, debido a la devaluación del sol respecto al dólar durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 aplicado a la posición monetaria promedio soles neta durante el año 2020.
 - ✓ Incremento del ingreso financiero en 3,798 miles de dólares debido principalmente a intereses por devolución de impuestos de años anteriores por parte de la Administración

Tributaria - SUNAT, ocurrido en marzo de 2020 por 1,887 miles de dólares y en septiembre de 2020 por 1,655 miles de dólares.

- La tasa efectiva del gasto por impuesto a las ganancias es 9.6%, la cual es inferior respecto a la tasa de 30.1% al periodo diciembre de 2019, principalmente por: (i) incremento de 1.7% por efecto de diferencias permanentes, y (ii) disminución de 22.2% neto, ocasionado por la mayor devaluación de 11.24% del Sol a diciembre de 2020 respecto de igual periodo de 2019. A continuación, el efecto de las partidas más importantes en la variación de la tasa tributaria y la tasa efectiva:

GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
RELAPASA				
Miles	A Dic. 2019		A Dic. 2020	
	US \$	%	US \$	%
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	-239,424	100.0%	-69,528	100.0%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	70,630	-29.5%	20,511	-29.5%
Efecto de conversión	-6,817	2.8%	15,070	-21.7%
Diferencias permanentes	-968	0.4%	874	-1.3%
Efecto por remediación de activos y otro	9,144	-3.8%	-29,795	42.9%
Impuesto a las ganancias - TOTAL	71,989	-30.1%	6,660	-9.6%
Impuesto a las ganancias - DIFERIDO	74,669	-31.2%	6,208	-9.0%
Impuesto a las ganancias - CORRIENTE (caja)	-2,680	1.1%	452	-0.6%

Inversiones

- Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 se realizaron inversiones por 25,412 miles de dólares, de las cuales 2,687 miles de dólares corresponden al proyecto Nuevo Terminal T4 y a mejoras en los Terminales T1, T2, y T3 (RLP35), 3,444 miles de dólares corresponden al proyecto Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla (RLP21), el resto corresponde a proyectos individualmente menores de 2,000 miles de dólares.

Las inversiones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron de 86,253 miles de dólares, de las cuales 46,420 miles de dólares corresponden al Proyecto RLP35 y 11,851 miles de dólares corresponden al Proyecto RLP21.

Estado de Resultados (Miles de dólares)		
	2019	2020
Ingresos de actividades ordinarias	3,092,790	1,559,358
Costo de ventas	(2,851,679)	(1,543,914)
Utilidad bruta	241,111	15,444
Gastos de ventas	(80,221)	(66,372)
Gastos de administración	(29,901)	(27,600)
Otros gastos, neto	(323,422)	42,566
Ganancia (pérdida) operativa	(192,433)	(35,962)
Ingresos financieros	340	4,138
Gastos financieros	(45,670)	(35,402)
Diferencia de cambio, neto	(1,661)	(2,302)
Resultado antes de impuestos	(239,424)	(69,528)
Impuesto a las ganancias	71,989	6,660
Ganancia (pérdida) neta	(167,435)	(62,868)
EBITDA	184,510	(29,095)

EBITDA

- Finalmente se obtuvo un EBITDA sobre el resultado contable del 4T20 de 5,899 miles de dólares (67,199 miles de dólares en 4T19).

Análisis financiero

El índice de liquidez al 31 de diciembre de 2020 fue de 1.01, mostrando una reducción respecto al 31 de diciembre de 2019, cuyo índice fue de 1.23. Esto responde a la disminución de los activos corrientes en 183,586 miles de dólares, debido principalmente a: la disminución de las cuentas por cobrar comerciales en 153,204 miles de dólares, disminución de inventarios en 28,701 miles de dólares, y una recuperación de impuestos pagados en años anteriores por 20,450 miles de dólares; así como la disminución del pasivo corriente en 55,329 miles de dólares fundamentalmente por tener una disminución de deuda financiera corriente en 55,377 miles de dólares.

Indicadores financieros	2019	2020
Índices de gestión:		
Margen bruto	7.8%	1.0%
Margen operativo	-6.2%	-2.3%
Margen neto	-5.4%	-4.0%
Margen EBITDA	6.0%	-1.9%
Índices de rentabilidad:		
Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE)	-28.7%	-12.1%
Rentabilidad sobre capital medio (ROACE)	-8.1%	-2.9%
Rentabilidad neta sobre ventas	-5.4%	-4.0%
Índices de liquidez:		
Prueba corriente	1.2	1.0
Prueba ácida	0.7	0.5
Índices de solvencia:		
Cobertura de intereses	4.1	-0.9
Endeudamiento largo plazo	1.1	1.1
Endeudamiento patrimonial	2.1	2.1
Apalancamiento financiero	1.4	1.3

Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), que a su vez ha consolidado con su subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. El resultado neto contable consolidado del año terminado el 31 de diciembre de 2020 es de -75,013 miles de dólares comparado con un resultado neto contable de -167,974 miles de dólares para el mismo periodo de 2019. El resultado operativo contable consolidado es de -41,907 miles de dólares por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 que compara con -185,936 miles de dólares para el mismo periodo del 2019. Sin embargo, aislando el efecto inventarios, se obtiene un resultado neto ajustado a CCS de 41,679 miles de dólares (47,288 miles de dólares en 2019) y un EBITDA ajustado a CCS de 205,080 miles de dólares (215,897 miles de dólares en 2019).

Estado de Resultados Consolidados (Miles de dólares)

Miles de dólares	2019	2020
Ingresos de actividades ordinarias	3,550,201	1,922,693
Costo de ventas	(3,201,795)	(1,826,627)
Utilidad bruta	348,406	96,066
Gastos de ventas	(179,925)	(152,530)
Gastos de administración	(30,236)	(28,035)
Otros gastos, neto	(324,181)	42,592
Ganancia (pérdida) operativa	(185,936)	(41,907)
Ingresos financieros	498	4,058
Gastos financieros	(54,026)	(43,034)
Diferencia de cambio, neto	(2,802)	(1,898)
Resultado antes de impuestos	(242,266)	(82,781)
Impuesto a las ganancias	74,292	7,768
Ganancia (pérdida) neta	(167,974)	(75,013)
EBITDA	221,346	(5,183)

Gestión financiera

La deuda financiera bruta disminuyó en 93 millones de dólares, reducción que se explica principalmente por optimizaciones de capital de trabajo.

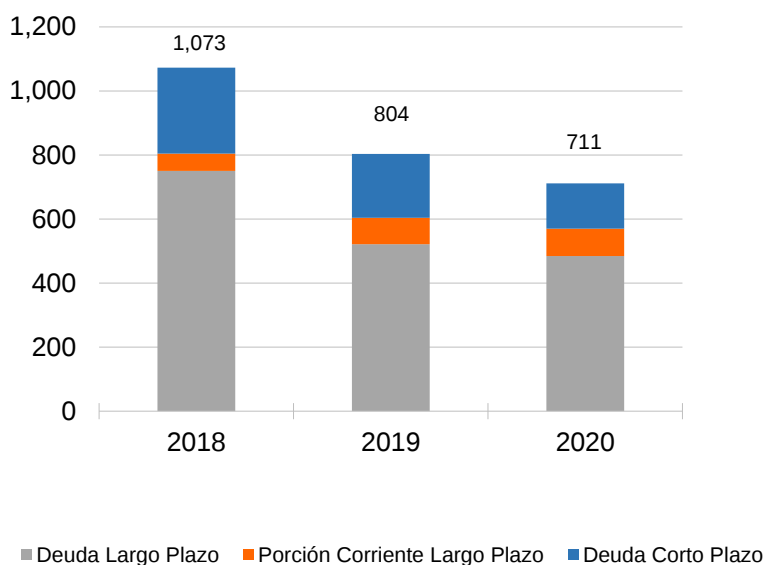
Al cierre del año 2020, la deuda de largo plazo se ubicó en 68%. Asimismo, se incorporan nuevos préstamos con entidades relacionadas cuyo destino ha sido remplazar deuda bancaria con el objetivo de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda de largo plazo.

Los préstamos de largo plazo contratados en el ejercicio han sido los siguientes:

Banco	Tipo de Financiamiento	Monto (Millones de dólares)	Tipo de Tasa	Plazo (años)
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	3
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	4
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	4

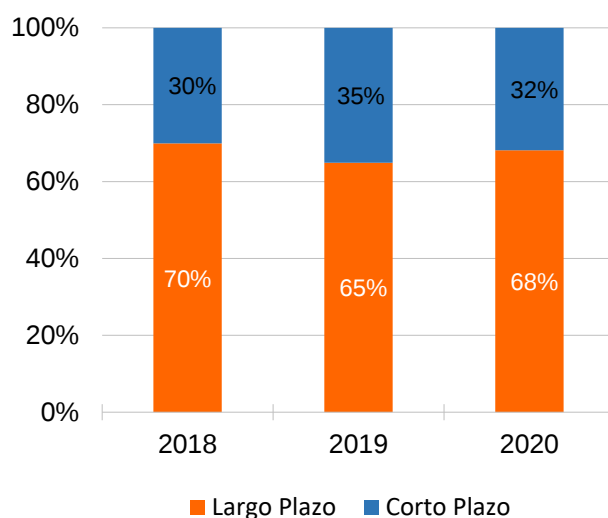
Evolución y estructura de deuda

Millones de dólares



Composición de los pasivos financieros

Porcentaje sobre total de deuda financiera



Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- Santander S.A., España
- BBVA, España
- Banco de Crédito del Perú, Perú
- Banco Sabadell, EEUU
- Commerzbank, España
- Scotiabank del Perú

En lo que respecta a las clasificaciones de riesgo, estas fueron elaboradas por las empresas Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Moody's Local Clasificadora de Riesgo.

El 22 de mayo 2020, la clasificadora Moody's Local disminuyó la calificación a AA-.pe desde AA.pe a los instrumentos de Bonos Corporativos del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de la Sociedad, además dictaminó disminuir la clasificación a 3ª Clase.pe desde 2ª Clase.pe a las Acciones Comunes, basada en los estados financieros al 31 de marzo 2020, auditados a diciembre de 2019 y anteriores, y fue ratificado en un nuevo informe de fecha 27 de noviembre de 2020, que incorpora en el análisis los estados financieros no auditados de septiembre 2020. Finalmente, con fecha 23 de diciembre se retira la clasificación de los bonos debido al proceso de exclusión del programa de bonos del Registro Público del Mercado de Valores y se ratifica la clasificación de las acciones.

Por su parte, el 03 de julio, la clasificadora Apoyo & Asociados ratificó la clasificación de AA-(pe) a los Bonos Corporativos del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda y de la acción en 2da (pe) con los estados financieros al 30 de marzo 2020, auditados a diciembre de 2019 y anteriores, clasificación ratificada en el informe de fecha 26 de noviembre de 2020, que incluía el análisis de los estados financieros no auditados de junio del mismo año. Finalmente, con fecha 28 de diciembre se ratifica y retira la clasificación de bonos tras la decisión de la Sociedad de excluir el programa de bonos en el Registro Público del Mercado de Valores.

A continuación, se presenta el detalle de las clasificaciones:

Agencia	Instrumento Financiero	Calificación	Fecha de última revisión
Apoyo & Asociados	Acciones Bonos*	2ª(pe) AA-(pe)	Dic-20
Moody's	Acciones Bonos*	3ª Clase.pe AA-.pe	Dic-20

* En el caso de los bonos se ratifican y retiran las clasificaciones en la última fecha de revisión.

Definiciones de las clasificaciones de rating de A&A:

Categoría 2da (pe): Alude a acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

AA-(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos pagados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

Definición de la clasificación de rating Moody's:

Categoría 3ª Clase.pe: Corresponde a acciones con buen nivel de solvencia y cierta volatilidad en los resultados económicos del emisor.

AA-.pe: Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactadas. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

Gestión del riesgo comercial

La compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos. Para ello, se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa.

4.4. GESTIÓN DE PERSONAS

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 745 colaboradores entre profesionales y técnicos. La gestión de personas, en sintonía con el marco cultural de Repsol, estuvo enfocada en el desarrollo del talento, mantener nuestro posicionamiento en temas de diversidad y conciliación, impulsar la adopción de las Nuevas Formas de Trabajar y la Digitalización.

En el año 2020 obtuvimos el puesto 11 en el ranking general de Merco Talento y el puesto 1 en el sector Hidrocarburos. Merco Talento mide la atracción y retención de los empleados en las empresas.

Captación, Desarrollo de talento y Cultura

Se promovió la incorporación de jóvenes estudiantes al mundo laboral mediante el Programa de Prácticas Repsol Perú, programa que busca captar a los mejores estudiantes técnicos y universitarios del país y, a la vez, ofrecer experiencias de aprendizaje en diversas áreas de nuestros negocios.

Dedicamos más de 19,500 horas formativas en diferentes temas, priorizando nuestro compromiso con la seguridad y salud de nuestros colaboradores, así como su desarrollo técnico y de gestión, logrando superar los retos al transformar las dificultades en oportunidades. Este año sobresalió la formación en sesgos inconscientes en la toma de decisiones dirigido a los líderes y además las acciones de sensibilización y formación en metodologías Lean&Agile.

Conciliación y diversidad

En materia de diversidad, somos parte de la Red de Empresas y Discapacidad, la cual incluye el Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad donde compartimos nuestras buenas prácticas empresariales.

Asimismo, fuimos invitados como ponentes al Seminario Web: «El Empleo de las Personas con Discapacidad en la Crisis Económica por el COVID-19», evento organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) donde presentamos nuestras mejores prácticas en temas de diversidad.

Somos parte de la Comunidad APERHU (Asociación Peruana de Recursos Humanos), el año 2020, participamos en la creación de la Comunidad de Diversidad e Inclusión y como parte de las actividades, se publicó un artículo en septiembre 2020 en la Revista de APERHU, denominado «Manpower, Repsol y Atento continúan apostando por personas con discapacidad», con el objetivo de visibilizar nuestras buenas prácticas en Diversidad e Inclusión.

Consideramos que los sesgos inconscientes crean barreras para la diversidad y la inclusión, cambian la forma de ver el mundo y nos afectan en diversos aspectos. Por ello, se puso a disposición de los líderes de la compañía el curso “Sesgos Inconscientes en la Toma de Decisiones”, donde sensibilizamos e informamos sobre la importancia de gestionar nuestras actividades y orientar nuestras decisiones libres de sesgos.

Relaciones laborales

En diciembre de 2020 se logró en trato directo, un acuerdo con la organización sindical que abarca el periodo comprendido entre 01 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2021, resolviéndose de esta manera los pliegos petitorios de ambos años.

Salud y bienestar

Se implementaron protocolos para la prevención y control de propagación de la COVID-19, incluyendo estrictas medidas de vigilancia, incluso más allá de las obligaciones que establecen las normas legales. Su implementación fue a nivel del personal propio y contratista, aprobándose el «Plan de Vigilancia de Trabajadores respecto al COVID-19» que busca establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al Sars-Cov-19.

4.5. SEGURIDAD, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CALIDAD

El 2020 ha sido un año de grandes retos, las actividades se desarrollaron tomando en consideración medidas de seguridad excepcionales para la prevención del COVID-19, implementando medidas de control y seguimiento para operar y realizar los trabajos de inspección y mantenimiento de manera segura, garantizando la salud y bienestar de nuestros colaboradores y contratistas. En esa línea, hemos consolidado el enfoque de la Seguridad apoyados en la disciplina operativa y en la Cultura de Seguridad a través de un plan plurianual basado en los resultados de las encuestas realizadas en años anteriores, manteniendo el “liderazgo visible” como pilar fundamental para el contacto directo con el personal en campo y el ejemplo de tener a la Seguridad y Medio Ambiente como la primera prioridad en la toma de decisiones. Las actividades desplegadas en el año para la mejora y desarrollo en seguridad, se han realizado tanto a nivel del personal propio como de las empresas contratistas.

Este trabajo integrado ha permitido mantener un buen desempeño en Seguridad, reflejado en nuestros indicadores de accidentabilidad total integrado (IFT) de 0.7 y de seguridad de procesos de 0 (Process Safety Incident Rate en inglés, de niveles Tier 1 + Tier2), medidos sobre un total de 2.839 millones de horas hombres de personal propio y contratista. Valores que ratifican la senda en el desarrollo de trabajos seguros de manera sostenida a lo largo de los últimos años.

Con el objetivo de prevenir y evitar incidentes industriales que puedan tener impacto en las personas y en el medio ambiente durante nuestras operaciones, en este año se ha trabajado en un proyecto plurianual para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM por sus siglas en inglés) que se basa en la integración de un marco de disciplinas para el manejo de la integridad de las instalaciones, sistemas operativos y procesos mediante la aplicación de principios de diseño intrínsecamente seguros, técnicas de ingeniería y prácticas operativas. Este sistema de gestión de la Seguridad de los Procesos toma como referencia el Estándar OSHA 1910.119 y se está integrando al Sistema de Gestión de Seguridad ISO 45001.

Un aspecto importante a destacar es el reconocimiento de Refinería La Pampilla por el Ministerio del Ambiente en su plataforma “Huella de Carbono Perú”, convirtiéndose en la primera compañía del sector hidrocarburos en alcanzar el nivel 3, por el trabajo sostenido en la reducción de emisiones y lucha contra el cambio climático, así como su contribución al ODS 13.

Las inversiones en materia de Seguridad y Medio Ambiente, han estado centradas en continuar con la impermeabilización de zonas estancas, la adecuación de fondos de tanques de almacenamiento, proyectos de reúso de agua, esto último han mejorado la tasa de reutilización del 20 al 25%.

Refinería La Pampilla, en su búsqueda de excelencia y mejora continua en todas sus actividades, es de las pocas empresas que tiene certificado cinco sistemas de Gestión: Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Energía y Declaración del inventario de gases de efecto invernadero de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento. En el año 2020 se destacan las siguientes actividades, validadas por la empresa acreditadora SGS:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, bajo los lineamientos ISO 9001:2015
- Mantenimiento Sistema de Gestión de Medio Ambiental, bajo los lineamientos ISO 14001:2015
- Mantenimiento Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los lineamientos ISO 45001:2018
- Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, bajo los lineamientos ISO 14064-1:2006.

A nivel de colaboración con otras instituciones, este año se ha continuado con el Convenio de Ayuda Mutua con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú consistente en el entrenamiento de su personal y donativos de materiales.

4.6. GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad forma parte del Grupo Repsol, que tiene altos estándares en Gobierno Corporativo que aplican a la Sociedad. De esta forma, cuenta con normas internas, prácticas y procesos que apuntan a salvaguardar dicho objetivo, a través de los siguientes pilares.

I. Derechos de los accionistas

La paridad de trato con los accionistas se evidencia en la participación de estos en la Junta General de Accionistas, que cumple con lo establecido en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Este último detalla los derechos y las obligaciones de los mismos, que son debidamente respetados y protegidos.

En la página web de la Sociedad, se publicó un modelo de carta poder a fin de facilitar la participación de los accionistas en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 9 de julio de 2020, que se realizó de manera no presencial.

Es así que, en dicha Junta, se facilitó la participación de los accionistas minoritarios de manera no presencial; y éstos contaron con la participación de Notario Público en la misma, también de manera no presencial, para certificar la celebración de la Junta, la autenticidad de los acuerdos y la recepción de los votos de los accionistas por medios electrónicos.

II. Junta General de Accionistas

El 9 de julio de 2020 se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de manera no presencial, a través de una plataforma digital que fue puesta a disposición de los accionistas, en concordancia con lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 056-2020 y las “Normas para las convocatorias y celebraciones de juntas generales de accionistas y asambleas de obligacionistas no presenciales a que se refiere el Artículo 5° del Decreto de Urgencia N° 056-2020” aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV a través de la Resolución SMV N° 050-2020-SMV/02.

El aviso de convocatoria, las mociones, y el documento informativo sobre el procedimiento a seguir para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de manera no presencial (el “Documento Informativo”), estuvieron a disposición de los accionistas, a través de la página web de la Sociedad y la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, desde el día de la convocatoria a dicha Junta.

En dicha Junta, se aprobó la modificación parcial del Estatuto y del Reglamento de Junta General de Accionistas, para permitir la celebración de juntas no presenciales de accionistas, así como la participación de los accionistas por medios de comunicación a distancia en Juntas Generales de Accionistas presenciales, y el ejercicio del derecho al voto por medio postal o medios digitales.

Además, se eligió al Directorio según el procedimiento establecido en el Documento Informativo, que permitió el ejercicio del derecho a voto por medios digitales. Adicionalmente, se aprobó la retribución que corresponde a los miembros del Directorio.

III. El Directorio y la Alta Gerencia

El Directorio está conformado por diez directores titulares y compuesto por personas de diferentes especialidades. Cuatro de sus miembros son directores independientes con diferentes especialidades que complementan las capacidades del Directorio, y tres son mujeres. Este último puede sesionar de forma no presencial y cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente. Cabe anotar que, entre las funciones del Comité de Auditoría, está la de supervisar la mejora continua en gobierno corporativo. En términos de organización, se debe resaltar que el plan de trabajo de las sesiones del Directorio se realiza antes del inicio del año calendario a fin de lograr mayor grado de eficiencia.

IV. Riesgo y cumplimiento

La empresa dispone de una organización, procesos, normativa y recursos (sistemas) que le permiten identificar, analizar, evaluar, medir, priorizar, controlar y gestionar de manera integrada los riesgos a los que está expuesta, y decidir en qué medida tales riesgos son asumidos o mitigados.

La Directora de Servicios Jurídicos ejerce el rol de Oficial de Cumplimiento Corporativo, por lo que la función de cumplimiento y control se cumple desde el más alto nivel de la organización.

El modelo corporativo de cumplimiento y control comprende la implementación y monitorización de: i) el Programa de Cumplimiento Normativo; ii) el Modelo de Prevención del Delito; iii) el Sistema de Control Interno de Información Financiera; y, en Perú, iv) el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), v) el modelo de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica, vi) el modelo de Libre Competencia, y vii) el modelo de Protección de Datos Personales.

La implementación y seguimiento de estos controles corporativos se alinean con los valores culturales corporativos: integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación. Todos ellos facilitan el cumplimiento del buen gobierno corporativo en la Sociedad, en la medida que forma parte de su cultura y, por ende, de la manera en que se trabaja.

En cuanto al auditor interno, este reporta directamente al Comité de Auditoría. Su nombramiento y cese corresponde al Directorio.

V. Transparencia de la información

La Sociedad vela por que la información brindada sea suficiente, veraz y entregada de manera oportuna a sus accionistas, inversores institucionales y minoritarios, analistas financieros y –en general– a la comunidad financiera. La finalidad es garantizar que la comunicación permita tener un conocimiento completo y coherente de la empresa, de modo que se pueda mitigar algunas situaciones del mercado, como la asimetría de la información. De esa forma, se apunta a facilitar la toma de decisiones.

Refinería La Pampilla, como empresa gestionada por Repsol, sigue las mejores prácticas de transparencia y buen gobierno corporativo, lo que implica poner especial interés en brindar información completa, correcta, equitativa y oportuna a sus accionistas, inversores, analistas y demás partícipes en los mercados financieros. Para ello, la Sociedad cuenta con un área de Relación con Inversores y una variedad de herramientas, que permiten a los diversos colectivos tener a disposición canales de comunicación que posibilitan el acceso de manera eficaz y transparente, a información relevante acerca de la marcha de las actividades y negocios.

La interacción de la empresa con este colectivo se lleva a cabo mediante reuniones personales o grupales, que se realizan de manera presencial, telefónica o por medios digitales. Asimismo, la Sociedad ha puesto a disposición información relevante sobre sí misma a través de la sección de accionistas e inversores de su página web (www.refinerialapampilla.com).

De otro lado, la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados se ciñe a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se cuenta con normas que regulan el manejo de la información, tales como el Código de Ética y Conducta de Repsol, y el Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A. Dichas normas buscan salvaguardar la confidencialidad de la información reservada o privilegiada, y dar los lineamientos para la elaboración y publicación de los Hechos de Importancia reservados y otras comunicaciones.

El Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A. está dirigido a Directores, Gerentes, Funcionarios y Trabajadores de la Sociedad, y entró en vigencia el 1° de Enero del 2018, como resultado del esfuerzo permanente en el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad. Cabe resaltar que durante el año 2020 la Dirección de Servicios Jurídicos realizó una segunda campaña de

sensibilización que tuvo por objetivo concientizar a los Directores, Gerentes, Funcionarios y Trabajadores de la Sociedad de sus obligaciones bajo dicha norma corporativa, y de la importancia del cumplimiento de las mismas.

4.7. RELACIÓN CON INVERSORES

A partir del inicio de la pandemia en marzo de 2020 y de sus consecuencias en torno a la limitación para la comunicación presencial, se tomaron diversas acciones para adecuarnos al nuevo contexto, prevaleciendo la seguridad y el cuidado de la salud.

Desde Relación con Inversores, se intensificó la comunicación con los accionistas e inversores mediante el uso de los canales de comunicación no presenciales como llamadas telefónicas y uso del correo electrónico, asimismo para la difusión de la información desde la sociedad prevaleció el uso del “mailing” y de la página web corporativa.

En línea con el nuevo contexto, en el mes de julio, se llevó a cabo la Junta Obligatoria Anual no presencial de accionistas de Refinería La Pampilla, a través de una plataforma de comunicación accesible y segura, que permitió la asistencia, participación y el ejercicio del derecho a voto de los accionistas, cumpliendo las normas y procesos regulados sobre la materia. Asimismo, la Junta aprobó, entre otros puntos, la modificación del Estatuto y el Reglamento de Junta General de Accionistas, para permitir la celebración de Juntas No Presenciales de Accionistas, así como la participación de los accionistas por medios de comunicación a distancia en Juntas Generales de Accionistas presenciales, y el ejercicio del derecho al voto por medio postal o por medios digitales.

La dinámica comunicacional con los inversores institucionales, inversores particulares y analistas de bolsa continuó mediante conferencias telefónicas, a fin de mantenerlos informados adecuadamente.

Por otro lado, en la página web de la Sociedad, los accionistas e inversores de la compañía pueden encontrar toda la información de manera oportuna y completa respecto de los asuntos relevantes de la Sociedad, ingresando a la Sección de accionistas e inversores de la página web.

Finalmente, de manera habitual los accionistas, inversionistas, analistas y agentes del mercado, en general, pueden solicitar información sobre la Sociedad al área de Relación con Inversores, a través de diversos canales: vía telefónica, correo electrónico (inversoresrelapasa@repsol.com), correo postal, página web corporativa (www.refinerialapampilla.com) o directamente en las oficinas de la Sociedad.

4.8. SOSTENIBILIDAD

La gestión de la sostenibilidad de Refinería La Pampilla se enmarca en el modelo Corporativo de Sostenibilidad de Repsol e incorpora las expectativas de sus grupos de interés en materia de su desempeño económico, social y ambiental, que son tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo.

Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2020

Los compromisos adquiridos voluntariamente al inicio del año son el reflejo de la interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo de las diferentes unidades implicadas en la gestión de la sostenibilidad. Las acciones asociadas a Refino y Comercialización que conforman el Plan de Sostenibilidad 2020 corresponden a los siguientes ejes: ética y transparencia, personas, medio ambiente, cambio climático, operación segura e innovación y tecnología. Esta profundización del Modelo de Sostenibilidad ha contribuido a que Repsol reciba por noveno año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliarSE.

Informe de Sostenibilidad Repsol Perú

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como con la sociedad civil. El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo con los estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI Standards, que incluyen indicadores para la industria del sector Oil & Gas, lo que le ha valido la correspondiente certificación GRI. El informe ha sido auditado externamente por la firma PwC.

Relaciones con la comunidad

El trabajo desarrollado con la Comunidad está orientado por el Modelo de Sostenibilidad y por su Política de Relaciones con la Comunidad. En ese sentido, promueve e impulsa iniciativas sociales en seis ejes: educación, medio ambiente, salud, cultura, inclusión social y desarrollo comunitario.

El Programa de promoción de valores y vida saludable, ejecutado por la Institución Acepta en colaboración con la UGEL de Ventanilla, tiene como objetivo promover estilos de vida saludables en niños de primaria y secundaria de colegios públicos de Ventanilla, a través de la incorporación de herramientas que faciliten potenciar habilidades. A través de charlas virtuales se alcanzó a más de 93,000 beneficiarios a los que se les proporcionó acompañamiento y soporte emocional durante la pandemia, logrando superar las expectativas proyectadas del trabajo presencial en más de 250%.

Asimismo se continuó con el Programa de Reinserción Social por la Danza fundado por la reconocida emprendedora social Vania Masías, que brinda a los jóvenes la oportunidad de convertir su afición a la danza moderna y la acrobacia, en una profesión. Debido a la coyuntura, el programa se dictó a través de medios digitales beneficiando a más de 600 jóvenes.

El Programa de lucha contra la desnutrición y la anemia, que se lleva a cabo en hogares del sector de Pachacútec en Ventanilla, con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas en alianza con la Fundación Repsol, busca combatir la anemia en niños menores de 5 años y mujeres gestantes. También se refuerzan los conocimientos, actitudes y prácticas de consumo de alimentos e higiene en los padres de familia participantes, quienes promueven en su comunidad lo aprendido, haciendo también posible la sostenibilidad del programa. Durante la emergencia sanitaria, se continuó con las actividades en el marco del convenio renovado por la Fundación Repsol y el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) pero adaptándolo a las nuevas circunstancias mediante capacitaciones virtuales, monitoreo de los avances a través de las consejeras comunitarias locales y nuevas medidas de prevención sanitarias.

En materia de educación se llevaron adelante tres proyectos dirigidos a alumnos, docentes y directivos de los colegios de Ventanilla a través de plataformas digitales: “Programa de Becas de Refuerzo Metodológico en Matemáticas para Docentes” en alianza con MatLab, “Talleres sobre retos de la educación en tiempos de pandemia” que incluyó el acceso a una plataforma que permite a estudiantes, padres y profesores acceder a contenido académico, emocional y creativo y por último el “Programa 40 niñas frente al Covid 19”, capacitación para potenciar las habilidades de comunicación pensamiento crítico acerca del SARS-COV-2.

En el marco del Convenio de Colaboración Técnica entre Refinería La Pampilla y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, se efectuó la entrega de trajes estructurales contra incendios a tres compañías del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú de Ventanilla.

Acciones de contención frente a la pandemia

Para hacer frente al impacto de la pandemia, se ha venido realizando diversas acciones de apoyo social, de acuerdo con nuestros valores corporativos, fundamentalmente dirigidos a las comunidades más vulnerables vinculadas a nuestros diferentes grupos de interés y al sistema de salud nacional:

- Aporte de USD 100,000 al fondo gestionado por CONFIEP para adquirir equipos médicos, tales como camas hospitalarias, respiradores mecánicos, entre otros, que se vienen entregando a las autoridades sanitarias. El fondo ha superado los 3 millones de dólares.
- Entrega de meriendas al personal de atención de primera línea: sanitario, bomberos, policía y fuerzas armadas a través de la red de estaciones de servicio. Se entregó más de 38,000 de ellas.
- Donación de 2 toneladas de alimentos no perecibles a familias vulnerables del distrito de Ventanilla, canalizada a través de la Municipalidad de Ventanilla, así como una donación similar a las familias más necesitadas del distrito de Mi Perú a través del Municipio.
- Se ha donado igualmente alimentos de primera necesidad a la Dirección Regional de Salud del Callao. Estos alimentos han formado parte de la canasta básica de alimentos que se entregaron a sus trabajadores, los cuales están apoyando en las labores de contención y atención a los pacientes afectados por el Covid-19.
- Se realizó la entrega de más de un centenar de kits de limpieza y pañales de adulto, a la Oficina Municipal de Atención a la persona con discapacidad de la Municipalidad de Ventanilla (OMAPED) para beneficiar a personas con discapacidad, los más afectados por la pandemia.
- Se efectuó la donación de casi 4,000 frazadas a hospitales y centros de salud de la zona, así como personas vulnerables en Ventanilla y Mi Perú y a las familias participantes del Programa de Lucha contra la Anemia.

5. RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa sobre los estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue Gaveglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. representante de Pricewaterhouse Coopers International Limited (PwCIL). Los dictámenes del auditor independiente por los años terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019 no tuvieron ninguna opinión con salvedad acerca de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A.

Se adjunta, a continuación, un extracto de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros separados y consolidados completos se encuentran a disposición de los accionistas en el soporte electrónico adjunto.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

11 de febrero de 2021

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A.**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 34.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



11 de febrero de 2021
Refinería La Pampilla S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A.** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Refinería La Pampilla S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en sus subsidiarias medidas por el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias**, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Gavoglio Apurich y Asociados

Refrendado por

(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020 USD000	2019 USD000
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	48,609	629
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	154,003	307,207
Otras cuentas por cobrar, neto	8	14,711	42,613
Inventarios, neto	9	276,343	305,044
Activo por impuesto a las ganancias	27 (viii)	15,552	37,210
Otros activos no financieros		1,522	1,623
Total activos corrientes		510,740	694,326
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	10	80,611	80,611
Otras cuentas por cobrar, neto	8	1,517	2,408
Propiedades, planta y equipo, neto	11	982,680	967,511
Activos intangibles, neto	2 (i)	5,562	4,983
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	36,574	30,366
Otros activos no financieros		-	262
Total activos no corrientes		1,106,944	1,086,141
Total activos		1,617,684	1,780,467

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020 USD000	2019 USD000
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	16	226,692	282,069
Cuentas por pagar comerciales	13	200,995	166,935
Otras cuentas por pagar	14	68,903	105,977
Pasivos por beneficios a los empleados	15	9,779	6,717
Total pasivos corrientes		506,369	561,698
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	16	484,626	521,571
Otras cuentas por pagar	14	106,419	113,949
Pasivos por beneficios a los empleados	15	323	434
Total pasivos no corrientes		591,368	635,954
Total pasivos		1,097,737	1,197,652
Patrimonio			
Capital emitido	17	742,540	742,540
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	(9,247)
Otras reservas de capital	18	9,060	9,060
Resultados acumulados	19	(222,406)	(159,538)
Total patrimonio		519,947	582,815
Total pasivos y patrimonio		1,617,684	1,780,467

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 72 forman parte de los estados financieros.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020	2019
		USD000	USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		1,535,864	3,063,337
Prestación de servicios y otros		23,494	29,453
Total ingresos de operación	20	1,559,358	3,092,790
Costo de ventas	21	(1,543,914)	(2,851,679)
Ganancia bruta		15,444	241,111
Gastos de ventas	22	(66,372)	(80,221)
Gastos de administración	23	(27,600)	(29,901)
Otros ingresos	25	1,213	440
Otros gastos	25	(1,815)	(1,346)
Recupero (provisión) por deterioro de activos	12 y 11 (c)	43,168	(322,516)
Pérdida antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(35,962)	(192,433)
Ingresos financieros		4,138	340
Gastos financieros	26	(35,402)	(45,670)
Diferencia de cambio, neta	4	(2,302)	(1,661)
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(69,528)	(239,424)
Impuesto a las ganancias	27 (vii)	6,660	71,989
Pérdida neta del año		(62,868)	(167,435)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		(62,868)	(167,435)

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 72 forman parte de los estados financieros.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

	Nota	Capital emitido USD000 (Nota 17)	Prima (descuento) de emisión USD000 (Nota 17)	Otras reservas de capital USD000 (Nota 18)	Resultados acumulados USD000 (Nota 19)	Total patrimonio USD000
Saldo al 1 de enero de 2019		533,002	-	9,060	14,638	556,700
Efecto de la adopción de NIIF 16	3.1	-	-	-	(6,741)	(6,741)
Emisión de acciones	17	660,008	(459,717)	-	-	200,291
Reducción de capital	17	(450,470)	450,470	-	-	-
Resultado Integral del año:						
Pérdida neta del año		-	-	-	(167,435)	(167,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		742,540	(9,247)	9,060	(159,538)	582,815
Saldo al 1 de enero de 2020		742,540	(9,247)	9,060	(159,538)	582,815
Resultado Integral del año:						
Pérdida neta del año		-	-	-	(62,868)	(62,868)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		742,540	(9,247)	9,060	(222,406)	519,947

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 72 forman parte de los estados financieros.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2020	2019	
	USD000	USD000	
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de bienes y prestación de servicios	1,714,089	3,111,946	
Intereses recibidos	3,542	-	
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales, neto	5,224	1,016	
Pagos correspondientes a:			
Proveedores de bienes y servicios	(1,474,390)	(2,827,250)	
Pagos a, y por cuenta de, los empleados	(47,902)	(50,106)	
Intereses pagados	(30,019)	(39,792)	
Recuperos (pagos) de Impuestos a las ganancias, neto	14,006	(17,047)	
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de operación	184,550	178,767	
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedades, planta y equipo	11	(33,394)	(124,143)
Compra de activos intangibles		-	(1,514)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(33,394)	(125,657)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cobranza correspondiente a:			
Obtención de otros pasivos financieros	30	2,940,640	3,403,910
Emisión de acciones	17	-	200,291
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 30	322,093	50,088
Pagos correspondientes a:			
Amortización o pago de otros pasivos financieros	30	(3,180,843)	(3,726,272)
Amortización o pago de entidades relacionadas	6 y 30	(171,714)	-
Pasivos por arrendamiento	11 (I)	(13,047)	(12,871)
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) de las actividades de financiamiento		(102,871)	(84,854)
Aumento neto (Disminución neta) de efectivo y equivalente al efectivo		48,285	(31,744)
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		(305)	275
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		629	32,098
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		48,609	629

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 72 forman parte de los estados financieros.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

11 de febrero de 2021

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias**, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 37.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



11 de febrero de 2021
Refinería La Pampilla S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Gavriel Aparicio y Asociados

Refrendado por

_____(socio)
Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2020	2019
		USD000	USD000
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	58,326	15,053
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	131,382	278,403
Otras cuentas por cobrar, neto	8	16,646	44,953
Inventarios, neto	9	284,703	315,467
Activo por impuesto a las ganancias	27 (viii)	22,056	49,521
Otros activos no financieros		3,283	3,641
Total activos corrientes		516,396	707,038
Activos no corrientes			
Otros activos financieros		23	23
Otras cuentas por cobrar, neto	8	4,924	5,940
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,193,228	1,193,232
Activos intangibles, neto		28,005	28,090
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	37,556	30,309
Plusvalía	11	4,795	4,795
Otros activos no financieros		1,235	1,618
Total activos no corrientes		1,269,766	1,264,007
Total activos		1,786,162	1,971,045

PASIVOS Y PATRIMONIO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2020	2019
		USD000	USD000
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	16	227,995	282,069
Cuentas por pagar comerciales	13	222,527	192,348
Otras cuentas por pagar	14	89,347	127,006
Pasivos por beneficios a los empleados	15	13,157	9,756
Total pasivos corrientes		553,026	611,179
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	16	484,626	521,571
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	235	352
Otras cuentas por pagar	14	218,119	232,708
Pasivos por beneficios a los empleados	15	435	501
Total pasivos no corrientes		703,415	755,132
Total pasivos		1,256,441	1,366,311
Patrimonio			
Capital emitido	17	742,540	742,540
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	(9,247)
Otras reservas de capital	18	19,974	19,781
Resultados acumulados	19	(223,546)	(148,340)
Total patrimonio		529,721	604,734
Total pasivos y patrimonio		1,786,162	1,971,045

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 74 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020	2019
		USD000	USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		1,857,571	3,481,978
Prestación de servicios y otros		65,122	88,225
Total ingresos de operación	20	1,922,693	3,550,201
Costo de ventas	21	(1,826,627)	(3,201,795)
Ganancia bruta		96,066	348,406
Gastos de ventas	22	(152,530)	(179,925)
Gastos de administración	23	(28,035)	(30,236)
Otros ingresos	25	2,002	1,667
Otros gastos	25	(2,578)	(3,332)
Recupero (provisión) por deterioro de activos	12 y 10 (c)	43,168	(322,518)
Pérdida antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(41,907)	(185,936)
Ingresos financieros	27 (viii)	4,058	498
Gastos financieros	26	(43,034)	(54,026)
Diferencia de cambio, neta	4	(1,898)	(2,802)
Ingresos por dividendos		-	-
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(82,781)	(242,266)
Impuesto a las ganancias	27 (vii)	7,768	74,292
Pérdida neta del año		(75,013)	(167,974)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		(75,013)	(167,974)
Promedio ponderado del número de acciones comunes y en circulación (en unidades)		8,319,175,714	7,545,825,421
Pérdida básica y diluida por acción común en dólares estadounidenses	30	(0.009)	(0.022)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 74 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

	Nota	Capital Emitido USD000 (Nota 17)	Prima (descuento) de emisión USD000 (Nota 17)	Otras reservas de capital USD000 (Nota 18)	Resultados acumulados USD000 (Nota 19)	Total patrimonio USD000
Saldos al 1 de enero de 2019		533,002	-	19,781	26,375	579,158
Emisión de acciones	17	660,008	(459,717)	-	-	200,291
Reducción de capital	17	(450,470)	450,470	-	-	-
Efecto de la adopción de NIIF 16	3.1	-	-	-	(6,741)	(6,741)
Pérdida neta del año		-	-	-	(167,974)	(167,974)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		742,540	(9,247)	19,781	(148,340)	604,734
Saldos al 1 de enero de 2020		742,540	(9,247)	19,781	(148,340)	604,734
Transferencia a la reserva legal		-	-	193	(193)	-
Pérdida neta del año		-	-	-	(75,013)	(75,013)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		742,540	(9,247)	19,974	(223,546)	529,721

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 74 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020	2019
		USD000	USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de bienes y prestación de servicios		2,070,977	3,311,033
Intereses recibidos (no incluidos en la actividad de Inversión)		3,542	-
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales, neto		5,191	-
Pagos correspondientes a:			
Proveedores de bienes y servicios		(1,779,691)	(2,946,493)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados		(74,772)	(82,712)
Intereses pagados		(30,631)	(40,497)
Recuperos (pagos) de Impuestos a las ganancias, neto		13,982	(19,099)
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades de operación, neto		-	(3,801)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de operación		208,598	218,431
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	10	89	161
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades de Inversión		-	345
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedades, planta y equipo	10 y 31	(40,395)	(135,230)
Compra de activos intangibles		(1,250)	(4,551)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(41,556)	(139,275)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cobranza correspondiente a:			
Obtención de otros pasivos financieros	32	3,176,989	3,409,011
Emisión de acciones	17	-	200,291
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 32	322,093	50,088
Pagos correspondientes a:			
Amortización o pago de otros pasivos financieros	32	(3,415,887)	(3,732,067)
Amortización o pago de entidades relacionadas	6 y 32	(171,714)	-
Pasivos por arrendamiento financiero	10 (i)	(33,246)	(32,067)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(121,765)	(104,744)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente al efectivo		45,277	(25,588)
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo y equivalente al efectivo		(2,004)	(523)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		15,053	41,164
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		58,326	15,053

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 74 forman parte de los estados financieros consolidados.